

LETARIOS DE TODOS LOS PAISES Y PUEBLOS OPRIMIDOS ¡UNAMONOS!

SERVIR AL PUEBLO

PERIODICO DEL MOVIMIENTO COMUNISTA

133

El 29 de Noviembre al 12 de Diciembre de 1979

20 pts.

- *Las respuestas a la crisis económica*

CRISIS Y CAPITALISMO

(Páginas 4 y 5)

- *Mientras SERVIR AL PUEBLO es objeto de dos querellas fiscales*

SE CELEBRO EL JUICIO DE "SAIDA"

(Páginas 6 y 7)

- *El asesino de Miquel Grau escribe a sus "camaradas"*

UNA CARTA COMPROMETIDA

(Página 18)

**A CUATRO AÑOS
DE LA MUERTE DE FRANCO**

**LA
RUPTU-
RA QUE
NO
FUE**

**AMPLIO INFORME
EN PAGS.
11, 12, 13
y 14**



SERVI AL PUEBLO

Publicación quincenal editada por el Comité Federal de MC

Director: Javier Ortiz

Diseño y dibujos: Equipo MC

Redacción, Administración y suscripciones: Montalbán, 7-4.º. Madrid-14.

Teléfonos: Redacción: 231 80 70. Administración y suscripciones: 232 20 05.

Suscripción anual: Tarifa normal: 500 ptas. Tarifa de apoyo: 800. Envíese nombre, dirección y forma de pago a SP-SUSCRIPCIONES. Montalbán, 7-4.º. Madrid-14.

Imprime: COSOL, S. A.



20-N cumpleaños feliz

Como viene ocurriendo en los últimos años, los fachas de Cáceres y pueblos de la provincia se concentraron el día 20 de noviembre en esta ciudad para pedir la "resurrección del Caudillo".

Este año F.N., el grupo convocante, ha hecho una campaña impresionante y quiso dar al acto una solemnidad que no había tenido los años anteriores. Pero cuando la manifestación pasaba por la Plaza Mayor con toda su pomposidad y aire marcial, grupos de gente de izquierda y estudiantes les aguaron la fiesta... Una impresionante pitada que sobresaltó a los fascistas fue seguida de toda una serie de gritos como ¡Fascistas fuera! ¡Vosotros fascistas sois los terroristas!... Un grupo de fachas salió de la manifestación con ánimo de enfrentarse a los que gritaban, pero tuvieron que desistir al ver la cara de pocos amigos que tenía la gente de izquierda y se conformaron con cantar el Cara al Sol brazo en alto, canto que era acallado por los gritos de ¡El pueblo unido jamás será vencido!

Por la noche, los fachas quisieron desquitarse y se lanzaron a la búsqueda de gente de izquierda. Un grupo de elementos de FN pretendió agredir a un compañero de la CNT, pero se corrió la voz por todos los bares populares, que

II Jornadas de la mujer en Granada

Los próximos días 7, 8 y 9 de diciembre se celebrarán en Granada las II Jornadas de la Mujer, de ámbito estatal y organizadas por la Coordinadora de Organizaciones Feministas del Estado español.

Se plantean como jornadas de debate sobre un amplio temario que abarca cuestiones como: la

situación de la mujer asalariada, el trabajo doméstico, la sexualidad, la lucha por reformas, las relaciones entre el feminismo y la lucha de clases, la organización de las mujeres, etc. Con ellas se pretende también dar un impulso al movimiento feminista de Andalucía. Desde estas páginas daremos cuenta de cómo ha ido. ■

quedaron vacíos. Se juntaron más de 150 personas con cascos de botella, barras y palos, localizaron a los fachas, los rodearon y, además de llamarles todo lo imaginable, tuvieron el muy sarcástico humor de cantarles **Cumpleaños Feliz**. Hasta el próximo 20-N.

José Luis

los vecinos de las calles. El PSOE votó a favor en la de **Blas Infante**.

Bueno, sin más por ahora, saludos comunistas de vuestro camarada.

José Luis Fernández,
alcalde de Paterna

Los santos y las calles

Queridos Camaradas:

Os mando unas notas sobre las resoluciones del último Pleno del Ayuntamiento en el que se cambió el nombre de algunas calles del pueblo.

La propuesta de nuestro partido fue que los nuevos nombres de las calles correspondiesen a poetas, pintores, músicos o personajes de la vida andaluza, que en su historia se hayan distinguido en la lucha por la libertad de nuestro pueblo. También hemos recogido el sentir popular, proponiendo que se le devolvieran a las calles los antiguos nombres que tienen vigencia popular en el pueblo.

Nuestro partido tenía especial interés en cambiar todos los nombres relacionados con el pasado fascista; los compañeros del PSOE y del PCE también, pero sin estar de acuerdo en todos los cambios, pues el PCE se oponía a cambiar los nombres de santos. Así el "Santo Patrón" del pueblo, San Bartolomé, se quedó con su nombre en una calle gracias a los votos de UCD y PCE. Nuestro partido proponía el nombre de **Galán y Hernández**, que fue el que tuvo durante la República. El PSOE se abstuvo en la votación.

Tampoco votaron la propuesta de nuestro partido de que tres calles llevasen el nombre de **Marx**, **Uno de Mayo** y **Blas Infante**, que venía refrendada con la firma de

Pido la excomu- nión

Después de trescientos años y pico, la Iglesia, por medio del Papa Wojtyła, va a reconocer que la tierra y los planetas giran alrededor del Sol. **Galileo Galilei**, condenado por herejía al decir esto mismo, ya puede ir de cabeza al cielo.

Nos es por resolver el pasado y la historia, pero quizá esté hecho sirva de precedente y la Iglesia se anime a abjurar de la Inquisición, de los apoyos incondicionales a ciertos caudillos, duces y dictadores, o se anime a reconocer que no tiene ningún derecho sobre "la moral y buenas conductas cívicas"... Todo es posible que ocurra cuando hay ganas de subsistir.

Que me perdonen esos varipintos animalillos, pero Ella es el más grande camaleón de la Historia. Se aferra a la vida de los pueblos para ayudarnos a llevar el trago que significa pasar por esta tierra (dicen), pero cambia de aires y de color según sople el viento del poder, o el amarillo oro de **Carlos I y V** se convierta en dólares del Tío Sam.

Que, en fin, ¡oiga!, nos dejen en paz. Si levantan excomuniones que las levanten. Yo, por mí, la pido. Que se vayan al cielo si quieren, pero que no tapen el Sol ni contaminen el aire.

Me lo decía un profesor de Sociología que tuve: "**Hay veces que me gustaría ser saharauí, mujer, trabajadora, lesbiana, feminista y del Frente Polisario**".

RAVAXOL
Jove Germania
(País Valencià)

Direcciones para ponerse en relación con el M.C.

EUSKADI

GUIPUZCOA: San Sebastián: San Marcial 2, 4.º izqda. Tel. 42 16 08 y 42 83 11 (sede nacional). San Bartolomé 40, 3.º dcha. Tel. 46 07 71 (sede provincial). Pasajes: Blas de Lezo 26.- Irún: Mayor 10, 2.º.- Mondragón: Alday, 5, bajo izqda.- Bergara: Artekale 10, 1.º.- Villarreal de Urrechua: Iparraguirre 17, 3.º C.- Eibar: Urkibajo 7, bajo.- Beasain: Paseo del Oria s/n.- VIZCAYA. Bilbao: Ramiro de Maeztu 2, 2.º izqda. Tel. 414 29 00 y 414 28 88.- Rekaldeberri: Villabaso 28.- Basauri: Dr. Fleming 1, bajo. Tel. 440 57 52.- Amorebieta: San Juan 1, bajo.- Bermeo: Talakoetxea 15, bajo.- Romo: Santa Eugenia 9. Tel. 464 37 64.- Sestao: Carlos VII, 5, 1.º izqda. Tel. 426 26 41.- Baracaldo: Alava s/n. Tel. 438 14 84.- Portugalete: Goya 2. Tel. 425 86 47.- ALAVA. Vitoria: Santa Isabel 11, bajo. Tel. 25 44 89.- NAVARRA. Pamplona: Navas de Tolosa 9, 4.º izqda. Tel. 25 84 50.- Tudela: Fuentes del Matadero 1, 1.º dcha. Tel. 82 20 48.- Estella: Navarrería 36, 3.º dcha.

CATALUNYA

Barcelona: Gran Vía 534, 2.º 1.ª Tel. 253 14 00 y 253 14 09.- Santa Coloma de Gramanet: Marina 1, entlo. 3.- Cornellá: Acacia 1, 1.º 4.ª. Tel. 376 13 98 (San Ildefonso).- Sabadell: Paseo Manresa 19, 4.º 3.ª. 4.ª puerta. Tel. 726 13 62.- Tarragona: Comandante Rivadulla, 41-43, 2.º C.- Tortosa: Major de Remolinos 18.

PAIS VALENCIA

Valencia: Bonaire 16, bajo. Tel. 321 83 34 y 321 83 62.- Alacant: San Mateo 53, entlo. izqda. Tel. 24 62 53.- Paterna: San Francisco de Borja s/n.- Port de Sagunt: Avda. de José Antonio 12, 1.º.- Rojales: Castillo 20.- Elda-Petrel: Avda. de Elda 48-50.- Torrent: San Cristóbal 21.- Castelló: Burriana 18, 1.º dcha.- Vall d'Uixó: Avda. Corazón de Jesús 7, 24.

LES ILLES

Ciutat de Mallorca: Huertos 1-D, bajos. Tel. 22 74 50.

GALICIA

Santiago: Hórreo 1.º, edificio Viacambre, esc. D 1.º A izqda. Tel. 59 95 19.- A Coruña: Avda. Finisterre 43, 1.º D. Tel. 26 36 12.- Ourense: Imprenta 4, 1.º. Tel. 22 10 86.- Vigo: López de Neira, 5, 3.º.- Padrón: Avda. Compostela 7, 4.º.

ARAGON

Zaragoza: Santa Isabel 10, pral. dcha.

Tel. 21 83 60.- Jaca: Gil Bergés 8.- Huesca (Alto Aragón): Pedro IV 15, bajo.

ASTURIAS

Oviedo: Apdo. de Correos n.º 846. Tel. 22 28 18.- Gijón: Lieres 2, bajo. Tel. 35 79 29.- Avilés: Avda. de Portugal 3, 1.º. Tel. 56 74 02.- Mieres: Enrique Cangas 25, bajo. Tel. 46 04 77.- Pola de Laviana: Plaza de la Encarnación s/n.

CASTILLA-LEON

Valladolid: Matías Sangrador 5, 3.º. Tel. 22 50 97.- Burgos: San Gil 16, bajo.- Segovia: Plaza Mayor 3, 2.º. Tel. 41 50 16.- Avila: Tostado, 9.

REGION MURCIANA

Murcia: Sagasta 48, bajo dcha.- Cartagena: Calle del Alto 11, bajo.

RIOJA

Logroño: Caballerías 37, 3.º. Tel. 22 07 08.

ANDALUCIA

Almería: Juan del Olmo 43.- Granada: Santa Paula 19.- Huétor-Tajar (Granada): Ancha 18, 3.º.- Málaga: San Quintín 20, 1.º.- Córdoba: Diario de Córdoba 14, 2.º. Tel. 22 79 99.- Sevilla: Sierpes 20-22. Tel. 22 57 19 (sede regional).- Cádiz: Queipo de Llano 69, bajo izqda.- Línea de la Concepción (Cádiz): Isabel la Católica 3, 4.º.- Linares: Jaén 34.

MELILLA

Seijas Lozano 4.

EXTREMADURA

Navalmoral de la Mata: Rinconada de Albuera 28.

ALBACETE

Calle de la Feria 45, 1.º.

MADRID

Sede provincial: Dr. Esquerdo 12, 4.º centro. Tel. 401 29 73. Vallecas: Calle Uno 67 (Palomeras).- Zona Este: Estrecho de Gibraltar 21.- Getafe: Valencia 1, 2.º C.- Villaverde Alto: Camino de Leganés 37, bajo.

EMIGRACION

7. Av. de la Forêt Noire, 67.000, STRASBOURG (Francia)

SEDE CENTRAL

Montalbán 7, 4.º Tels. 232 20 05 y 232 20 04. Madrid-14

Rectifi- cando informa- ciones

Queridos amigos del SP y camaradas:

Sirvan estas líneas para modificar un extremo de la información que daís en el artículo "Un alcalde para una multinacional" del último número. En cuantas ocasiones os referís a mí, habláis de "el concejal del PCE". Pues bien, no es cierto que milité en el PCE. Estuve afiliado a dicho partido hasta poco antes de las elecciones locales y todavía me presenté en su candidatura para el Ayuntamiento de Utebo. Pero mis posiciones críticas respecto a su política reformista me llevaron finalmente a romper con el PCE, y hoy día tengo puestas todas mis simpatías por el MCA, con quien comparto mi actividad política revolucionaria.

Victoriano Ruiz López
Concejal de Utebo

El Sr. Marqués

El Sr. Marqués

Ese marqués de título con evocaciones eróticas (de Villaverde, por la Gracia de Franco), ese cirujano, traficante de sangre, rejuvenecedor de ancianos ricos -dicen que los deja en pañales-, ese play-boy de pocos vuelos y muchos aires, se ha lanzado de cabeza a la política. Pues qué bien.

Hay quien se preocupa por ello y hasta comenta con detalle sus llamamientos a la insurrección militar y sus conspiraciones golpistas. Tranquilos. Normal. La lógica más elemental indica que lo hará en este terreno igual que lo hace cuando opera, o cuando liga: mal; hortería.

Pasó que pasó del "Hola" a "El Alcázar", de asomar la jeta entre escotes picudos a meter la nariz entre principios fundamentales. Dejémosle estar ahí. Reconforta. Nos reconforta a nosotros y probablemente también a los escotes. ■

Fermín Ibáñez.

Libertad de expresión

Y A cerrado prácticamente este número, nos llega la noticia —aún sin confirmar oficialmente— de la absolución judicial de los procesados de la revista "Saida". De verificarse, ello vendrá a ser la prueba palpable de los frutos de la combatividad: asumir una causa justa hasta sus últimas consecuencias, no doblegarse. Esa fue la vía escogida en el caso de "Saida" —no, por cierto, sin dificultades—, y esa ha sido la vía en definitiva rentable.

ESTE periódico tiene ahora ante sí dos pruebas que pueden tener no poco que ver con el asunto "Saida". En efecto, el ministerio fiscal ha tomado la inspirada decisión de querellarse por dos veces contra SERVIR AL PUEBLO en el plazo de pocas semanas. La primera querrela dice basarse en unas afirmaciones hechas por esta revista sobre el comportamiento de la Policía en una manifestación en Barcelona. El director de SERVIR AL PUEBLO prestó declaración ante el juez y se ratificó en lo dicho, quedando a la espera de la determinación judicial.

LA segunda querrela plantea un problema más grave y más complejo, por lo menos en parte. Pretende el fiscal que el contenido del informe de *Eva Forest* sobre la tortura en Euskadi, publicado en nuestro número 128, era legalmente punible. En razón de ello, se ha querrellado contra la autora del informe y contra el director de este periódico, por haber publicado el escrito.

TODO ello parece reclamar un cierto número de reflexiones. Por ejemplo: ¿Qué sentido tiene que la autoridad judicial proceda contra los informadores antes de haber comprobado la veracidad o falsedad de sus informaciones? Y también: ¿qué sentido tiene proceder judicialmente contra el director de una publicación cuando el artículo en discusión tiene una persona que lo firma y responde por él?

A PRESUREMONOS a decir que esta segunda pregunta está aquí únicamente a título de denuncia de una situación injusta, pero que no pretende en absoluto desligar a nuestro periódico de la responsabilidad de la publicación del informe de *Eva Forest*. Por el contrario, asumimos con gusto la responsabilidad, sencillamente porque *nos consta* que la situación retratada por *Eva Forest* en su informe *es real*, y estamos dispuestos a ir hasta donde sea —incluyendo la cárcel, por supuesto— para denunciarla.

QUEDA claro, en cualquier caso, que la libre expresión de las opiniones y las ideas sigue estando, aquí y ahora, más que en entredicho. Con "Saida" se ha ganado una batalla, pero eso no basta. Tal y como decía un escritor francés, "la libertad de expresión sólo se desgasta cuando no se usa". Este periódico está enteramente dispuesto a no dejar que se gaste.

Atila en Galicia

EL horizonte político del Estado español se ha agitado un poco más. La discusión parlamentaria del Estatuto de los Trabajadores, la preparación de la Jornada del día 29, los brotes de protesta estudiantil, encontraron digno complemento en el último (cronológicamente hablando) de los escándalos de la UCD: el Estatuto de Autonomía de Galicia.

La reacción popular ante los hechos consumados y votados fue sintetizada por los propios protagonistas en una sola palabra: *aldraxe*, insulto, mofa. Hay en todo ese movimiento de protesta un mucho de rechazo al destilado autonomista de la UCD, pero también hay un mucho de desacuerdo consciente y expreso con la trayectoria seguida hasta aquí por los partidos mayoritarios de la izquierda.

Para nosotros no hay grandes motivos de escándalo: conocemos la naturaleza de la UCD, los intereses que defiende y la conducta seguida por el PSOE, el PC y algunos sectores de *Unidade Galega*. Frente a la mayoría absoluta de la UCD, tanto en la Asamblea de Parlamentarios Galegos como en la Comisión Constitucional, la estrategia propuesta sistemáticamente fue negociar, "consensuar", pactar y abstenerse de movilizaciones en ese extraño rito cuaresmal que últimamente precede a las imposiciones de la UCD en todos los campos de la vida política.

Pío Cabanillas lo ha dicho claro y alto: es el mejor de los Estatutos elaborados hasta ahora. Su satisfacción es plena.

El bloque formado por el PSOE, el PC y sectores de *Unidade Galega* ha centrado sus críticas en dos puntos. Uno, la disposición transitoria según la cual todas las competencias que son a la vez del Estado, y del organismo autónomo serán reguladas por ley. Otro, calificado de menor importancia, la exigencia, para estar representado en el Parlamento Gallego, de obtener al menos un número de votos equivalente al 3 por 100 del censo (que en Galicia —dada la abstención de las últimas consultas— puede suponer del 6 al 8 por 100 de los votos emitidos).

Es perfectamente cierto que con la disposición transitoria tercera no existe autonomía: todas las competencias siguen, en última instancia, en manos del Parlamento Central. Pero es igualmente cierto que sin esa disposición transitoria el actual Estatuto no dejaría de ser centralista, caciquil, derechista y muchos adjetivos más del mismo género. Es, mirese como se le mire, un Estatuto malo, con disposición transitoria o sin ella.

Horas antes de conocerse el resultado final de los trabajos de la Comisión Constitucional, los partidos mayoritarios de la izquierda llamaron a la movilización, tarde, mal y a rastro, intentando mejorar en lo posible sus posiciones negociadoras. Era, pese a ellos, el reconocimiento del fracaso de su estrategia posibilista: la izquierda no tenía más apoyo en la negociación que sus palabras; había apartado conscientemente al pueblo gallego de la elaboración de su Estatuto a la espera de que este signo de "buena voluntad" fuese justipreciado por la UCD y correspondido con alguna mejora aparente. El posibilismo "de izquierda" acababa de demostrarse como la más utópica de las alternativas que, en el último instante, acudía a movilizaciones mal preparadas para lavarse la cara.

Sencillamente, había fallado el método de elaboración del Estatuto. O mejor dicho, había dado los únicos resultados posibles: la izquierda reformista en bancarrota queriendo hacer en doce horas lo que no había hecho en varios años.

Cierto que las movilizaciones actuales y futuras sitúan el tema del Estatuto en una perspectiva muy distinta a la que hasta ahora tuvo. Pero, quede claro, estas movilizaciones no son producto de ningún hipotético éxito de la política reformista. Son resultado de su fracaso; y se unen a ellas en el afán de "huir hacia adelante", de escapar provechosamente del chaparrón de iras que se ha desbordado.

Hasta el momento se han pronunciado por el NO, además del BN-PG y el MCG, que ya lo habían hecho anteriormente, el Partido Socialista Galego y el PCG. El PSOE se mueve entre sus contradicciones: por un lado, dirigentes estatales y gallegos buscan un compromiso intermedio, del estilo del voto en blanco o la abstención, contrapuestos al NO; por el otro, varias agrupaciones quieren definirse ya públicamente a favor del NO.

Se abre ahora una gran batalla política: derrotar al Estatuto de la UCD en las movilizaciones populares y en el referéndum. Las perspectivas son apreciablemente buenas. El sentimiento nacional herido, el masivo rechazo al Estatuto, han abierto las puertas a la radicalización política de sectores nada despreciables, que cuentan con importantes apoyos en las bases de los partidos reformistas. La tensión política en Galicia ha alcanzado su grado máximo en muchos años. Para muchos trabajadores y trabajadoras gallegos ha llegado el momento de cuestionarse toda la política del Gobierno, la actuación de la oposición de izquierda en los últimos años; sus logros y sus más que evidentes fracasos. Es, seguramente, un momento de especial receptividad a la política revolucionaria. ■

panorama
quincenal



Los prolegómenos de la década de los 80, a la vista de la actual situación económica, no resultan nada halagüeños. La economía de los países capitalistas ha vuelto a entrar en una profunda recesión.

No asistimos a una crisis cualquiera. El sistema capitalista vive una crisis estructural y duradera. Es precisamente el modelo de acumulación capitalista —iniciado al finalizar la II Guerra Mundial— lo que entra en crisis.

En este artículo, primero de una serie de tres en los que se abordará la crítica de las diversas respuestas que se avanzan para salir de la actual situación de crisis del capitalismo, José Vicente Villaescusa, miembro del Comité Federal del M.C., analiza los fundamentos de la crisis capitalista y sus particularidades en el Estado español

Las respuestas a la crisis económica (I)

Crisis y capitalismo

EL modelo de economía capitalista basado, en líneas generales, en la hegemonía de los EE.UU., en la explotación del Tercer Mundo, en la importancia del consumo improductivo —desde la inflación del crédito al sector privado hasta los gastos militares—, en el intervencionismo del Estado en la economía, se encuentra en una profunda recesión.

FUNDAMENTOS DE LA CRISIS

Nos encontramos, al igual que en 1848, 1871 y 1929, ante una crisis de fondo del capitalismo, crisis resultante del agotamiento del modelo anterior.

La crisis, por sus características, implica un desarrollo mayor de las contradicciones interimperialistas (Alemania Federal, Japón, EE.UU.) y una agudización de las contradicciones entre países desarrollados y países dependientes. Este último aspecto queda claramente reflejado en la crisis energética del 73. Respondió, por una parte, a un intento de las multinacionales de restablecer el "equilibrio" entre las diferentes potencias imperialistas y, por otra, a la firme voluntad de algunos países de la OPEP de reajustar su deteriorada relación de intercambio con los estados industrializados a causa de la inflación inherente al sistema.

Durante un período general de estancamiento como el que vivimos, se producen las típicas fluctuaciones económicas. La fase relativamente ascendente —respecto a la depresión del 74-75— que vivió el capitalismo en EE.UU., Japón, y algunos países de Europa Occidental, se fundamentó en un aumento de los gastos de consumo y de los gastos de los gobiernos, que lleva-

ron a un mayor volumen de deudas en el sistema. No se fundamentó, por lo tanto, en unas bases sólidas para la recuperación económica. Fue utilizar mecanismos monetarios y financieros para capear el temporal, viendo que era imposible para el capitalismo hacer frente a los problemas de fondo de la crisis.

Esta situación obliga a los EE.UU. a reajustar, una vez más, su balanza de pagos para poder tener una mejor posición en el mercado mundial. Esto lleva a la caída del dólar y a la subida en un 44,4% del precio del barril de petróleo, decretada por la OPEP el pasado 28 de junio. Las

consecuencias han sido inmediatas: deceleración del ritmo de crecimiento, ascenso de los índices inflacionarios, aumento del paro. La actual recesión puede llegar a ser tan acusada como la del 74-75, y puede llevar al sistema capitalista, o bien a un resquebrajamiento del mercado mundial y del sistema monetario (medidas proteccionistas y guerras comerciales), o bien a un estrechamiento de lazos para crear unas bases internacionales para sobreponerse a la actual situación, bases que la Trilateral, de alguna forma, está estableciendo (plan de desarrollo de nuevas fuentes de

Al decir que la subida del petróleo es la causa de la crisis, los capitalistas pretenden, por un lado, enfrentar a las clases trabajadoras de los países capitalistas con los pueblos del Tercer Mundo y, por otro lado, esconder a los trabajadores el hecho de que crisis y capitalismo son una misma cosa.

energía por parte de las multinacionales).

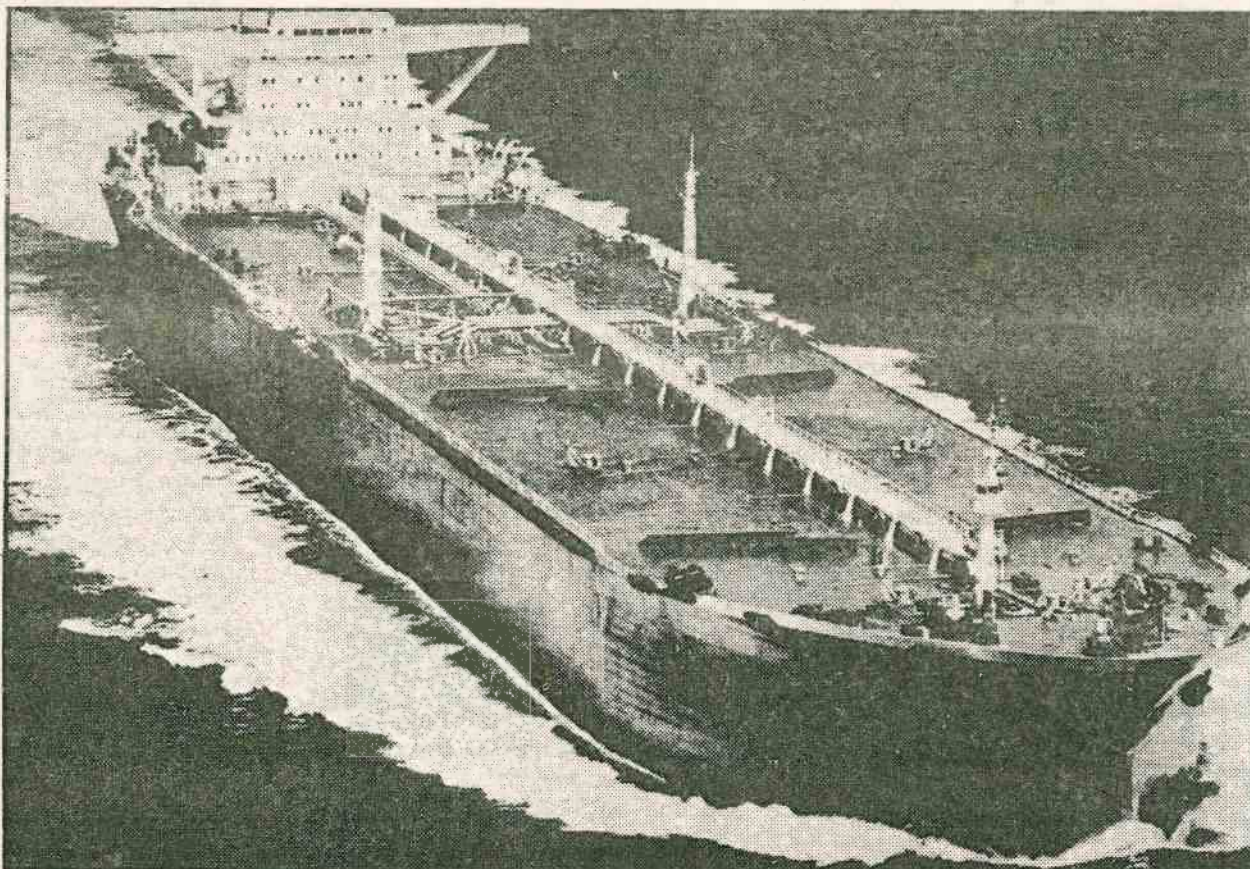
Lo que sí parece cierto, es que estamos asistiendo a un realinea-

miento de los imperialismos secundarios con respecto del americano. Esto se puede apreciar en los esfuerzos conjuntos por mantener el actual sistema de pagos basado en el dólar y en la hegemonía de la RFA —estrechamente ligada a EE.UU.— en el bloque europeo.

CRISIS Y CAPITALISMO: UNA MISMA COSA

La crisis es consecuencia del propio sistema capitalista, en el que, durante su larga historia, podemos encontrar fases de expansión que se alternan con fases de estancamiento y crisis. Esta situación la recogió Marx al decir que "la tendencia interna del capitalismo al equilibrio sólo se manifiesta en y a través de la crisis. Lo que parece anormal es, en realidad, necesario, indispensable para lo 'normal'."

No es la subida del petróleo —como algunos pretenden hacernos creer— la causa de la crisis. Con este punto de vista pretenden los capitalistas, por un lado, enfrentar a la clase trabajadora de los países capitalistas occidentales con los pueblos del Tercer Mundo, y por otro lado, esconder a los trabajadores el hecho de que crisis y capitalismo son una misma cosa, de que, en su



La subida del petróleo, contra lo que algunos pretenden, no es la causa de la crisis.



La crisis de 1929 arrojó a miles de americanos al paro.

sistema, no es oro, riqueza y bienestar todo lo que reluce. Son mecanismos de la burguesía para frenar la conciencia anticapitalista y para procurar crear entre los trabajadores una mentalidad resignada frente a la demagogia de "los sacrificios comunes", "la solidaridad entre los diversos grupos sociales", y otros cantos de sirena que la socialdemocracia y el eurocomunismo hacen también suyos.

Todos los problemas que se han enumerado hasta el momento afectan a la división internacional del trabajo, a la estructura industrial, al sistema financiero y monetario, y todo ello hace necesario introducir modificaciones de gran envergadura, que no se pueden realizar sin conflictos y luchas entre los mismos países capitalistas y los pueblos del Tercer Mundo, y en el mismo interior de los países desarrollados. Por eso, desde el punto de vista capitalista, la crisis significa disminución de beneficios y, por lo tanto, hacer frente a la crisis no significa más que recuperar y asegurar los antiguos niveles de beneficio. De ahí que el sistema recurra al aumento de la explotación de los países subdesarrollados y, si no está en condiciones de hacerlo, a descargar la crisis

que la hace más sensible a los cambios en el mercado internacional, del peso de los sectores poco productivos y del capital especulativo, de la debilidad de los mercados exteriores y de las fisuras en los tres puntos de apoyo del desarrollo franquista: las remesas de emigrantes, los ingresos por turismo y la entrada de capital extranjero. Para el capitalismo español no hay salida autónoma a la crisis. Debido a estas características, la política de la burguesía se orienta a descargar la crisis sobre las clases trabajadoras, imponiendo un fuerte descenso al poder adquisitivo, aumentando el paro, imprimiendo fuertes aumentos de productividad que abaraten los costes de producción y aumenten los beneficios empresariales... Se trata de impedir que la burguesía sufra un mayor deterioro de su posición en el sistema imperialista a la espera de las "vacas gordas". Cualquier otra orientación va en contra de sus intereses de clase. De ahí el carácter idealista y utópico de la perorata reformista, sobre la "colaboración y el sacrificio de todos" ante la crisis.

En la medida en que la crisis mundial se agrava, el capitalismo español encuentra mayores obstáculos para proteger sus intereses, reforzando, por ello, las medidas encaminadas a descargar la crisis sobre la clase trabajadora. Desde los Pactos de la Moncloa hasta el Programa Económico del Gobierno y el Estatuto de los Trabajadores se han repetido y agudizado las mismas medidas:

1) Descenso del poder adquisitivo de los salarios, mayor empobrecimiento para la clase trabajadora. Con los Pactos de la Moncloa se perdió más de un 5% de poder adquisitivo.

2) Mayor volumen de paro. Son ya alrededor de dos millones de parados, que sirven al capital para abaratar los costes de producción e intensificar los ritmos de trabajo de

Ante la crisis, la burguesía trata de mantener su posición en el sistema imperialista a la espera de las "vacas gordas". Esto es lo mismo que decir que la crisis recae directamente sobre la clase trabajadora

sobre la clase trabajadora del propio país. El capitalismo no conoce otro tipo de soluciones.

LA CRISIS EN EL ESTADO ESPAÑOL

La particularidad de la crisis en el Estado español es su especial virulencia: 17% de parados, doble inflación que la media registrada en los países de la OCDE. La razón fundamental de que esto sea así reside en la debilidad del capitalismo español. Esta debilidad es producto del atraso tecnológico, de la poca solidez de la balanza comercial —lo

que la población ocupada. Además, el volumen de parados es utilizado para rebajar los salarios.

3) Fuertes incrementos de la productividad. Mayor explotación en los centros de trabajo.

4) Debilitamiento de los mecanismos de defensa de los trabajadores. Claro ejemplo lo constituyen la ley anti-huelga y el Estatuto de los Trabajadores.

Junto con estas medidas, el capitalismo español pone en marcha un "proceso de liberalización económica y de concentración de capital" que lleva a la disminución de la importancia, en la economía, del



punto de mira

— Por Pedro BEIRAS —

La ley del embudo

El periódico "Mundo Obrero Semanal" pretende ser un órgano de información objetivo. Pero tiene no pocas dificultades para demostrarlo.

El número de la segunda semana de noviembre incluye un artículo en el que, bajo el título de "Aumenta la tensión en el País Vasco", informa de la muerte de un miembro del PCE "por disparos de inspectores del Cuerpo General de Policía". ¡Lástima que hayamos tenido que esperar a que la Policía matara a un miembro del PCE para que "Mundo Obrero" se atreviera, al fin, a constatar que se producen hechos como ese!

Pero, desengañémonos, no estamos ante un cambio de política de los responsables de este periódico que, al fin, osan llamar a las cosas por su nombre. Si seguimos leyendo el mismo artículo, encontramos una afirmación desconcertante: "Por otra parte —dice—, en un control de la Guardia Civil resultó muerto el concejal de Herri Batasuna en Lakunza, Miquel Arregui." No se sabe, pues, si resultó muerto del susto al toparse con la Benemérita, o si chocó con un árbol situado a la altura del control, o si se le cayó encima un tricorno y lo mató. Simplemente: "resultó muerto". Y lo que sigue no es mucho más esclarecedor. "Mundo Obrero" —¡faltaba más!— no toma partido; no parece que esa sea su misión. Cuando se trataba de un militante suyo, sí, naturalmente, pero en este caso... al fin y al cabo la víctima no era del PCE.

De acuerdo con todo ello, el Grupo Parlamentario del PCE, según dice el citado artículo, presentó una interpelación al Gobierno solicitando explicaciones sobre la muerte de su afiliado, olvidando sin más la muerte, en similares condiciones, del concejal de Herri Batasuna, probablemente a la espera de que la historia aclare definitivamente cuál es la versión fidedigna de los hechos...

Por esa misma razón, seguramente, ningún representante del PCE acudió a las reuniones de partidos políticos en las que se habían de considerar las medidas a tomar contra la agresión de la Guardia Civil. Este partido tampoco se sumó a las acciones de protesta que fueron decididas. Todo lo cual, dicho sea de paso, no le impidió organizar una precipitada manifestación, días después, para protestar por la muerte de un teniente coronel del Ejército en Donostia.

Moraleja: el PCE defiende a sus militantes y a los tenientes coroneles y le importa un rábano el terrorismo que se ejerce contra el pueblo. ■

sector público, a la vez que apoya las grandes inversiones privadas. Todo ello va encaminado a provocar una reestructuración del sistema productivo que conduzca a una mayor concentración de capital con vistas a la integración en la CEE.

LA POLITICA DE LA BURGUESIA

Esta política conlleva la sustitución de mano de obra por capital, eliminar la pequeña y mediana empresa y aumentar considerablemente el volumen de paro. Esta es la única política que la UCD y la CEOE pueden y quieren tener para hacer frente a la crisis, la

que responde a sus intereses de clase. Es una política que responde a un plan de acción general coherente con la línea seguida desde los primeros momentos de la "transición". En la medida en que la crisis capitalista se agrave, la UCD impulsará una política más agresiva contra los intereses de la clase trabajadora.

Difícil camino se le presenta al movimiento obrero y al movimiento revolucionario contra un sistema plagado de contradicciones, que ni puede ni quiere dar la más mínima satisfacción a sus necesidades. ■

J. V. VILLAESCUSA

SERVIR AL PUEBLO/5

Con sospechosa precipitación, tras casi dos años de silencio, el juez de la sala sexta de la Audiencia de Madrid convocó para el miércoles 21 de noviembre el juicio contra los cuatro dirigentes políticos que asumieron la responsabilidad de dos artículos republicanos publicados en la ya desaparecida revista "Saida": Eugenio del Río, secretario general del MC; Andoni Hernández Arana, del Comité Federal del mismo partido; Miguel Romero, del Buró Político de la LCR, y Carlos Tuya, del Comité Central del PCT. También era acusado el entonces director de la revista. El fiscal solicitó seis años de prisión para cada uno.

Mientras SERVIR AL PUEBLO es objeto de dos querrelas fiscales

Se celebró el juicio de "Saida"

NUESTROS lectores ya conocen los antecedentes: el 20 de diciembre de 1977 la revista "Saida" publicó un dossier informativo titulado "¡Viva la República!". En él se incluían dos artículos. Uno, de presentación, llevaba la firma de Ramón Collar. El otro, "La Monarquía y la Constitución", iba suscrito con las iniciales M.F.E. Meses después de su publicación, el fiscal del Juzgado núm. 16 de Madrid se querreló contra los autores de estos artículos —y, como consecuencia de la legislación actual, también contra el director de la publicación— por un presunto delito de injurias al jefe del Estado. Posteriormente, el juez dictaría auto de procesamiento e impondría una fianza de 50.000 pesetas para la obtención de la

libertad provisional. Los cuatro dirigentes políticos se negaron a hacerla efectiva y fueron a la cárcel de Carabanchel, donde estuvieron los doce días que el juez tardó en revocar su decisión y dictar la libertad sin fianza. Un amplio movimiento de solidaridad se había producido para entonces y las consignas referentes a la libertad de

expresión unían los nombres de "Els Joglars" y "Saida".

EL JUICIO: UNA ABURRIDA FORMALIDAD

Convocado para el miércoles 21 de noviembre, el juicio no tenía mayor interés que el de oír las declaraciones de los testigos y los

alegatos de la defensa. Tampoco había de dar para más el aburrido tribunal, encabezado por un juez pasablemente abstraído y flanqueado por un fiscal tediosamente filo-franquista: todo parecía indicar que el desarrollo de la sesión entraba de lleno en el terreno de las formalidades rituales. Así, solamente algunos rasgos de humor —único remedio eficaz contra el tedio— y ciertas argumentaciones, recibidas con gesto nervioso por el tribunal, recordaron que se estaba poniendo en juego algo tan serio como la libertad de expresión y que treinta años de prisión tampoco podían ahogarse en los bostezos.

En el momento de cerrar este número de SERVIR AL PUEBLO se desconoce aún la sentencia del tribunal. De ella dependerá que el



El aburrimento del juez durante el juicio fue notorio, como también lo fueron sus sobresaltos ante ciertas argumentaciones que recordaban lo que allí se estaba jugando: la libertad de expresión y treinta años de cárcel.

En el juicio de "Saida"

Declaración de Eugenio del Río

He aquí el contenido de la declaración prestada por Eugenio del Río, secretario general del MC. En ella queda reflejada la línea de defensa seguida y el clima del juicio.

Juez.— ¿Se llama usted Eugenio del Río?

Eugenio del Río.— Eugenio del Río Gabarain.

Juez.— Le exhorto a usted para que conteste con la verdad.

Fiscal.— ¿Es usted periodista?

E. del R.— No.

Fiscal.— ¿Es cierto que participó usted en la redacción de los artículos del número de la revista "Saida" publicado el 20 de diciembre de 1977 y que aparecieron firmados con los seudónimos de "Ramón Collar" y de M. F. E.?

E. del R.— Efectivamente.

Fiscal.— ¿Los dos?

E. del R.— Así es.

Fiscal.— ¿Usted ha colaborado con la revista?

E. del R.— En algunas ocasiones.

Fiscal.— ¿Era usted un colaborador habitual?

E. del R.— Ocasional.

Fiscal.— Pueden proceder los letrados.

Pablo Castellano.— ¿Afirmaría usted que la intención de los redactores de los dos artículos incriminados era la de proporcionar a los lectores de la revista unas informaciones adecuadas para que, cuando tuvieran que votar

sobre el problema, pudieran hacerlo con conocimiento de antecedentes y situaciones?

E. del R.— Así es. Pensábamos que la cuestión de la forma de Gobierno debía resolverse mediante un plebiscito popular y nuestra intención era proporcionar el punto de vista republicano, para que la población pudiera determinarse con conocimiento de causa.

J. M. Martínez.— En el momento en que se producen los hechos, ¿usted representaba a una organización política determinada de la izquierda revolucionaria?

E. del R.— Así es.

J. M. M.— En concreto, al denominado Movimiento Comunista.

E. del R.— Efectivamente.

J. M. M.— En aquel momento, ¿su partido político se encontraba legalizado, o todavía no?

E. del R.— Estaba legalizado.

J. M. M.— Las frases que constan en la calificación del Ministerio Fiscal, que usted conoce, ¿son textualmente reproducción de las que figuran en los artículos, o están alteradas?

E. del R.— En la mayor parte de los casos son reproducciones textuales, pero creo que debo señalar dos excepciones, si me lo permiten. La primera de ellas se refiere al artículo editorial. La nota sobre calificación fiscal dice: "...El ángulo completo...", en tanto que el original dice: "El

ángulo concreto". Entiendo que es una modificación no sustancial, pero creo que debe rectificarse, puesto que por nuestra parte no hay inconveniente en ir a la cárcel por una cuestión de contenido pero sí sería impropio...

Juez.— (Interrumpiéndole.) Le ruego que (ininteligible).

Voces del público.— ¡Deje hablar!

E. del R.— En cambio sí hay una modificación que me parece más importante, si me lo permiten... La nota sobre calificación fiscal dice: "Basta con echar un vistazo a la Monarquía y al monarca para ver que no tiene cara para representar a dios alguno..."

Juez.— Procure citar sólo la diferencia, puesto que consta en los autos...

E. del R.— Perfectamente. Gracias por la advertencia. Les voy a decir exactamente en qué consiste la alteración. El texto original decía: "Basta con echar un vistazo a la Monarquía y al monarca para ver que ni tiene cara de representar a dios alguno..." etcétera, etcétera. La diferencia, por lo tanto, está en que en este caso no se atribuía al rey, a su cara, la sustancialidad de representar a ningún dios, mientras que en la nota fiscal da la impresión de que estamos juzgando si la persona del rey tenía cara para representar a dios... Cosa que no hacía al caso.

J. M. M.— Las frases que se reco-

gen por el Ministerio Público aisladamente, ¿cree usted que responden y expresan el contenido exacto de los artículos o, al aislarlos, desvirtúan el tono general que ustedes querían darle al artículo?

E. del R.— En mi opinión hay ciertos desvirtuamientos por el hecho de haberlas abstraído del contexto. Si me permiten citar alguna de ellas...

Juez.— (Le interrumpe con palabras ininteligibles.)

E. del R.— Seré muy breve; son cinco líneas solamente. Se dice que es un hecho objetivo que la monarquía fue rechazada en su día por la vía del sufragio universal. Entiendo que no se trata de ninguna injuria a ninguna persona, sino de un hecho objetivo. Se dice también que la monarquía actual fue engendrada por el régimen anterior. Creo que se trata también de un hecho objetivo, que nadie ha discutido hasta ahora. Y se dice, finalmente, que a esta monarquía ni le ha tocado el país en una rifa, ni tiene detrás una estirpe precisamente gloriosa y, sobre todo, no es un caso de neutralidad, pues poca ha podido heredar de Franco.

Dentro del contexto, queda claro que esto son opiniones políticas que se refieren a hechos objetivos que nadie ha discutido hasta ahora.

J. M. M.— En concreto, en lo que se refiere al artículo "Monarquía y Constitución", ¿no es cierto que ustedes

tema quede clausurado a esta altura, o que le juicio no haya sido sino un paso más hacia nuevos derroteros.

¿SERVIR AL PUEBLO, AL BANQUILLO?

Entretando, y como para que quede claro que la libertad de expresión no resulta problemática sólo para "Saida", sigue la racha de querellas contra personas y medios de prensa. Este periódico ha recibido en el plazo de pocas semanas dos citaciones judiciales por querrela del Ministerio Fiscal. La primera, referida a un comentario de la sección "La foto y su pie" publicado meses ha, pretende que no hemos sido justos con la Policía. La segunda alude al informe de Eva Forest sobre la tortura publicado en nuestro número 128. Aún no ha habido procesamiento, pero no creemos ser excesivamente suspicaces si afirmamos que alguno habrá, tras la toma de declaraciones.

El tema va a durar. Seguiremos informando. ■

La política militar de la izquierda



Si hubiera que buscar un símbolo de la actitud de la izquierda reformista ante los problemas militares, nada mejor que esa imagen de Julio Busquet, ex-comandante de Ingenieros y diputado del PSOE por Barcelona, besando la bandera junto a sus compañeros de promoción durante los actos oficiales que, en conmemoración del día de los Caídos, se celebraron en la Academia de Ingenieros de Burgos el pasado día 20.

Lo que pretende presentarse como un acto de reconciliación entre los militares demócratas ex-miembros de la UMD y unas instituciones armadas presuntamente democratizadas por la reforma de Gutiérrez Mellado, no es sino una triste rendición sumisa del PSOE y los círculos militares allegados a él. Doble rendición, además, por cuanto los expulsados de las FF.AA. por pertenecer a la UMD siguen en su condición de expulsados de las mismas, precisamente por su condición de demócratas, y porque, además, esa reconciliación, como muy bien saben Julio Busquets y el PSOE, no se realiza ante un Ejército reformado en el sentido democrático, sino ante una institución que conlleva los mismos rasgos, las mismas funciones y los mismos mandos que durante la dictadura franquista.

El gesto del PSOE, además de lo que tiene de afrenta a los que lucharon por unos valores y unos objetivos antifascistas y democráticos en el seno de las FF.AA., resume muy bien cuál ha sido la trayectoria de la izquierda reformista en los últimos años y, lo que es peor, cuál su disposición a plantear la batalla a la UCD sobre estos temas en el futuro.

EL "STAFF" DEL PSOE

Bajo la dirección de Enrique Múgica, el PSOE ha trabajado durante los últimos años con el objetivo de construirse un "staff" de oficiales y jefes que pueda ser en la actualidad un punto de apoyo a las iniciativas socialistas y, en el futuro, el lugar de donde extraer recambios militares en la hipotética subida al poder de los socialistas.

Pero la constitución de esta "asesoría militar" del PSOE dista mucho de ser una organización de lucha por la transformación democrática del Ejército. Antes, al contrario, las diversas declaraciones públicas de Enrique Múgica evidencian que no existe la menor intención, por parte del PSOE, de oponerse a la línea de reformas de la UCD, ni desde dentro de las FF.AA., ni desde la actividad parlamentaria, ni, por supuesto,

En cuanto a las cuestiones esenciales respecto del Ejército, la posición del PSOE no difiere sustancialmente de la política de la UCD. La política del PCE tampoco es muy distinta.

desde la información y movilización de masas.

Recordemos algunos hechos recientes. Nunca se exigió la toma de medidas disciplinarias contra Mián del Boch, González del Hierro, o incluso contra el propio teniente general Gabeiras, a raíz de las declaraciones abiertamente antidemocráticas que se hicieron durante la "semana negra" de Madrid. Coherente actitud de quienes nunca defendieron la depuración de los generales fascistas, apostando, todo lo más, por la desaparición, por envejecimiento de los mandos que "hicieron la guerra". ¿Como si la ideología que se reproduce en las FF.AA. fuera un dechado de virtudes democráticas!

Esta actitud de "no tentar a la bicha", se ha reproducido posteriormente en numerosas ocasiones. No se opuso resistencia a la orientación atlantista de la política de armamento, fuera de un par de interpelaciones ambiguas sobre la construcción de portaaviones y la compra de 144 reactores de combate. Tampoco hemos oído, ni siquiera en las inútiles charlas parlamentarias sobre estos temas, ni de apoyo a las reivindicaciones de los suboficiales, ni de exigencia de los derechos

mínimos de asociación, reunión y expresión en las FF.AA., ni de modificación sensible del servicio militar, ni de las privilegiadas funciones de la Justicia Militar. Nada.

Es evidente que, en cuanto a las cuestiones esenciales respecto del Ejército (por no mentar ya la desmilitarización de la Guardia Civil) la posición del PSOE no difiere sustancialmente de la política de UCD, salvo en la necesidad de tener sus propios oficiales y jefes de recambio caso de llegar al poder.

EL PCE, A PARALIZAR LOS CAMBIOS

Tampoco la política del PCE es muy distinta. Después de dejar en la estacada a los expulsados de la UMD, el PCE ha tratado de demostrar su decidida vocación por sostener la estabilidad del Estado burgués. Y eso, siendo más papista que el Papa. So pretexto de que "frente a esta democracia no existe más alternativa que la dictadura" y de que "hay que huir de las provocaciones a un golpe de Estado", el PCE ha paralizado, en la medida de sus fuerzas, la actividad de los oficiales demócratas, ha rehuído los

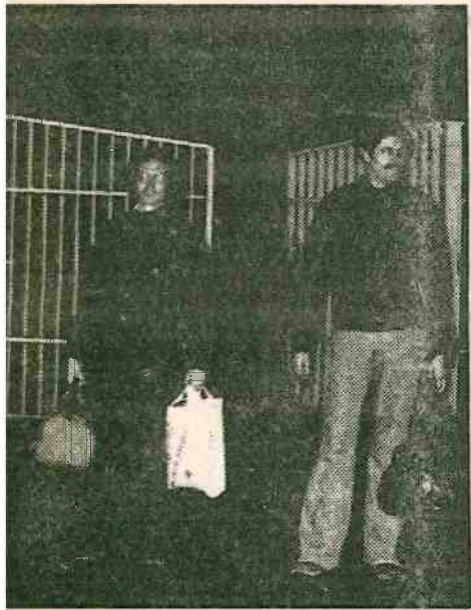
problemas conflictivos y, por si esto fuera poco, su actividad hacia el movimiento de masas ha sido la de alentar el miedo al golpe, extender la desinformación, continuar, en definitiva, con la política del avestruz y de los temas "tabú" que vienen existiendo desde el franquismo.

Como contrapunto demagógico de esta política de no-resistencia, están las tímidas declaraciones de negativa a la entrada en la OTAN que han realizado ambos partidos, cuando todo el mundo sabe que, en una gran medida, la entrada en la Alianza es causa y consecuencia coherente de otros problemas, tales como la reforma militar, la política de Defensa, y en general, el compromiso que existe entre el generalato mayoritariamente fascista y el Gobierno de la UCD.

Esta incoherencia de la izquierda reformista, o quizás y mejor dicho, esta coherencia de la izquierda reformista en lo militar con la actitud política ante la reforma de la derecha, está siendo un factor importante de desaliento y el desánimo que es posible detectar entre los sectores demócratas y de izquierdas de la oficialidad y suboficialidad.

Esta responsabilidad de tirar por la borda recursos humanos y políticos que sin duda son y serán necesarios para el combate contra el fascismo y la reforma militar de la derecha, es un precio que la izquierda revolucionaria, y los propios militares demócratas, no podemos estar dispuestos a pagar. Y la cuenta le será pasada, sin duda, al reformismo. ■

J. ORTEGA



sólo trataban de responder a los argumentos clásicos favorables a la monarquía?

E. del R.— Sí. Nuestra opinión es que la monarquía no tiene legitimidad alguna, porque no procede de la voluntad popular.

J. M. M.— Cuando usted, en concreto, colaboraba en la redacción de esos artículos, ¿pensaba en algún momento en la persona concreta que en ese momento era monarca? ¿O trataba sencillamente de hacer un juicio político sobre la institución monárquica?

E. d. R.— Justamente. Somos republicanos, y por ello pensamos que la crítica no debe referirse nunca a una persona, puesto que la institución es mala, sea quien fuera la persona que la encarna.

J. M. M.— Por último. El hecho de utilizar en algún momento determinadas expresiones populares, ¿tiene un sentido peyorativo, o se incluyeron sencillamente para facilitar la comprensión de las ideas?

E. del R.— Así es. Muy concretamente, cuando se dice que el rey puede salirse rana, no se está hablando de una posible metamorfosis biológica del rey, cosa que escapa a nuestra ciencia... (risas), sino que se está aludiendo a la posibilidad de que la monarquía derive en un sentido abiertamente antidemocrático.

J. M. M.— Eso es todo.



Ejército: ¡Vista a la derecha!



De aquellos amores, estos frutos. En la no lejana jornada del 14 de octubre, los dirigentes reformistas de CC.OO. colocaron una mordaza de moderación a la voluntad combativa de la parte más significada del movimiento obrero. En aras de "un acuerdo-marco negociado con la patronal"; en aras de "un estatuto aceptable para la clase obrera"; en aras del "restablecimiento de la unidad con UGT". Ahora, a escasas semanas de aquella jornada, ya tenemos un proyecto firme de Estatuto de los Trabajadores. Una ley rabiosamente antiobrera a la que la aplastante mayoría de PSOE y UCD dará curso en el Parlamento, si la clase obrera no se rebela a tiempo y con todas sus fuerzas.

En un momento de evidente peligro para el futuro del movimiento obrero en el Estado español, el Movimiento Comunista estima necesario dirigirse a su parte más avanzada: a los afiliados y afiliadas de CC.OO.

Carta abierta de MC a los afiliados y afiliadas de cc.oo.

Escoger otro camino

QUERIDOS compañeros, queridas compañeras: Os dirigimos esta carta movidos por la convicción de que en estos momentos de singular importancia para el movimiento sindical es del todo necesario que cuantos estamos embarcados en la tarea común de dar fuerza y empuje al movimiento obrero, y en particular a CC.OO., nos esforcemos al máximo por debatir nuestros puntos de vista sobre los problemas que encierra la situación actual. Con claridad y espíritu unitario; lejos de las actitudes sectarias y divisionistas; con el firme y sincero propósito de hacer avanzar al movimiento obrero en la lucha contra el capital y sus instrumentos de dominación política.

En nuestra opinión, el movimiento obrero vive unos momentos cruciales que van a marcar, para bien o para mal, lo que va a ser de él en los próximos años.

En primer lugar está el hecho de un espectacular recrudescimiento de la ofensiva del capital y la derecha contra las condiciones de vida y de trabajo de la clase obrera. Dentro de CC.OO. se ha hablado ampliamente del significado que en este sentido tienen tanto el Programa Económico del Gobierno, como el Estatuto de los Trabajadores y la anunciada Ley Anti-Huelga. Instrumentos todos ellos de una misma política que nos conduce a niveles de paro aún más masivos que los actuales, a una mayor y continua reducción del poder de compra de los salarios, al progresivo incremento de los ritmos de trabajo, y a dar un importante paso atrás con respecto a los derechos laborales y sindicales que el franquismo se vio obligado a reconocer.

Al tiempo, el Gobierno de UCD y la CEOE desarrollan una maniobra de altos vuelos que busca debilitar en sumo grado al movimiento sindical. Una maniobra enfocada a ahondar más aún la división sindical existente y que, entre otras cosas, pasa por privilegiar a la UGT —a cambio de que ésta se acomode a lo sustancial de las exigencias de la derecha y el

Se renunció a movilizar al conjunto de la clase trabajadora contra el Estatuto de UCD. Pero, ¿dónde está ese estatuto "aceptable para la clase obrera" que, como fruto de la negociación parlamentaria, prometió la dirección de CC.OO.?

capital— y marginar a CC.OO. del nivel de protagonismo sindical que por su condición de primera central en afiliación y apoyo de masas le corresponde.

La ofensiva de la derecha y el capital constituye la esencia de su política frente a la crisis. Para la burguesía, hacer frente a la crisis no significa otra cosa que *recuperar y garantizar los niveles de beneficio que venía obteniendo con anterioridad a la misma*. Para un capitalismo como el español —débil y de segundo orden en la jerarquía imperialista— tal cosa no es posible más que a base de impulsar una política de paro masivo, de reducción continua de los salarios reales, y de aumento de sobreexplotación de las trabajadoras y trabajadores ocupados. En las condiciones de una crisis mundial que se prolonga y se agudiza cada vez más, tal política es la *única* que el capitalismo está en condiciones de practicar. Por las propias exigencias del funcionamiento del sistema, tal política es presentada por el capitalismo como *duradera y crecientemente más agresiva contra las masas trabajadoras*. Pretender que la modifique y se avenga a negociar una política diferente, que responda a las necesidades de la clase obrera, supone tanto como ignorar las leyes más elementales del capitalismo.

Para tratar de asegurar el éxito de su ofensiva, la derecha y el capital se esfuerzan lógicamente por debilitar la capacidad de respuesta del movimiento obrero frente a sus medidas antipopulares. De ahí su política de reducir nuestros dere-

chos laborales y sindicales (es decir, de ahí el Estatuto de los Trabajadores, o la Ley Anti-Huelga); de ahí, por idéntica razón, que se esfuercen al máximo por dividir y debilitar cuanto puedan al movimiento sindical.

UN MOMENTO CRUCIAL PARA LA CLASE OBRERA

En nuestra opinión, estos dos componentes han estado presentes de forma constante en la actuación de UCD y la CEOE a lo largo de los dos últimos años. ¿Por qué, entonces, considerar especialmente cruciales para el movimiento obrero los momentos presentes? Entendemos que hay varias razones que llevan a esta valoración:

La *primera* razón radica en el hecho de que la ofensiva del capital y la derecha, como decíamos, ha ganado en fuerza y agresividad. Si tanto en los Pactos de la Moncloa como en el Decreto-Ley de diciembre de 1978 apreciamos unos mismos componentes, contrarios a los intereses de las masas trabajadoras, lo cierto es que el Programa Económico y el Estatuto de los Trabajadores refuerzan considerablemente dichos componentes, les dan aún más agresividad.

La *segunda* razón está en que a lo largo de estos dos últimos años el movimiento obrero y sindical ha experimentado un debilitamiento que, en nuestra opinión, es consecuencia principalmente de la actitud, mantenida tanto por la dirección de

UGT como por la de CC.OO., de colaboración con las medidas del capital (léase Pactos de la Moncloa), o de falta de firmeza y combatividad en la oposición a las mismas. Si ahora no se cambia radicalmente tal actitud, el debilitamiento del movimiento obrero puede llegar a extremos tales que una recuperación del mismo sólo podrá ser posible mediante un proceso largo y penoso.

La *tercera* razón es que la dirección de UGT ha entrado decididamente en el juego de las maniobras divisionistas impulsadas por UCD y la CEOE. Sus acuerdos con la CEOE, la falta de una oposición firme por su parte frente al Programa Económico y su actitud en el debate

parlamentario del Estatuto de los Trabajadores, no dejan lugar a dudas sobre este particular. Los dirigentes de UCD practican la alianza con UCD y la CEOE mientras luchan contra la política de unidad sindical y de defensa firme de los intereses de la masas trabajadoras. Esto no es una apreciación: es un hecho claro, un hecho de primera importancia, que no se puede desconocer o infravalorar.

Todas estas razones configuran una situación muy difícil para el movimiento obrero.

Nosotros pensamos que sólo una respuesta sindical consecuentemente de clase y con real dimensión de masas puede dar a tal situación



una salida positiva para el movimiento obrero. Una respuesta que a la vez haga retroceder la ofensiva de la derecha y ponga freno a las maniobras de división sindical. Y una respuesta semejante sólo puede venir de la mano de CC.OO.

Sin embargo, tenemos que decir, con hondo pesar, que la orientación seguida por CC.OO. en los últimos meses se aparta mucho de lo que exige la situación.

"AVENTUREROS Y DIVISIONISTAS"

Nosotros pensamos que para conseguir los objetivos señalados sólo hay un camino: poner en pie un fuerte movimiento de masas que despliegue un alto grado de combatividad.

Pensamos, en efecto, que sólo se puede romper la ofensiva de la CEOE y la UCD poniendo en lucha, con decisión, al conjunto de la clase obrera. Cuando la ofensiva tiene la envergadura de la actual, ¿cómo se puede pensar en quebrarla recurriendo a formas de lucha parciales, efectivas sólo de cara a objetivos más limitados?

Pensamos que sólo así se puede, igualmente frenar la maniobra de división sindical. Los dirigentes de UGT han tomado conscientemente la vía de la colaboración con UCD y la CEOE, la vía de división del movimiento sindical. No es posible construir la unidad de acción en base a acuerdos artificiales. La única forma de conseguirlo es impulsar un

amplio movimiento de lucha que contribuya a aislar entre las masas los planteamientos de los dirigentes de UGT, que obligue a la rectificación de los mismos, y que cree condiciones ciertas para una unidad de acción verdaderamente en lucha contra el capital.

Coherentemente con tales ideas defendimos antes del 14 de octubre que CC.OO. asumiese con firmeza la convocatoria de Huelga General. Coincidimos en esto con amplios sectores de afiliados.

Pero la dirección de CC.OO. rechazó tajantemente tal planteamiento, tachándolo incluso de "aventurero y divisionista". En contraposición, acordó una orientación general cuyos ejes eran: la negociación de un Estatuto de los Trabajadores que "resultase aceptable para la clase obrera"; la negociación con la patronal de un Acuerdo-Marco que condujese a hacer inaplicable el Programa Económico; y, finalmente, el "restablecimiento de la unidad de acción con la UGT", de la mano de los anteriores planteamientos.

UN BALANCE CLARIFICADOR

Y bien, ¿cuáles han sido los resultados prácticos de esa orientación que rechaza la movilización general y levanta falsas expectativas de negociación? De todos es sabido:

— El Estatuto de los Trabajadores está a punto de ser aprobado. El

— Y, en cuanto al "restablecimiento de la unidad de acción con UGT", ¿qué cabe decir? ¿puede mostrar la dirección de CC.OO. un sólo acuerdo positivo? Lo que todo el mundo ve es justamente lo contrario: el reforzamiento del combate de los dirigentes de UGT contra la política de unidad sindical.

El balance de estos dos meses no puede ser más contundente: la línea marcada por la dirección de CC.OO. se demuestra, punto por punto, profundamente errónea. Los resultados prácticos de la misma no son otros que el mayor reforzamiento de la patronal y la derecha y el ahondamiento de la división sindical.

Al mismo tiempo, dentro de CC.OO. se hace cada vez más patente el divorcio entre los planteamientos de la dirección y el sentir de la base. Las recientes convocatorias de paros en diversas zonas, contra el Estatuto de los Trabajadores, son un exponente de ello. Nosotros valoramos positivamente tales iniciativas, por mucho que lleguen tarde. Y entendemos que las mismas son, a la vez que el fruto del espíritu combativo de la mayoría de cuantos estamos en CC.OO., la expresión del rotundo fracaso de la orientación marcada por la dirección.

Compañeros y compañeras, con todo lo dicho queremos dejar presente la necesidad de que en CC.OO. se produzcan cambios radicales para superar ese debilitamiento del movimiento obrero y para cubrir las tareas que la situación actual exige. Y lo decimos así porque entendemos que la orientación marcada por la dirección de CC.OO. es profundamente errónea y no responde a lo que hoy debe exigírsele a un sindicato de clase.

Y al mismo tiempo entendemos que la dirección de CC.OO., lejos de responder al sentir de la mayoría de los afiliados, practica el autoritarismo tomando medidas descaradamente antidemocráticas. En lugar de escuchar y recoger las opiniones de la base, se empeña en hacer pasar las suyas por las de toda la Confederación. En lugar de animar la libre discusión de los diferentes puntos de vista, se empeña constantemente en ahogarla. Y en ocasiones, como en el reciente y sangrante caso de Navarra, con tal de imponer sus puntos de vista, no duda en desarticular a toda una organización, sin importarle los grandes sufrimientos que su edificación ha costado a la clase obrera navarra.

Consideramos que es necesario que todo esto cambie. Que cambie la orientación general actual, ambigua y vacilante; que sea sustituida por una orientación de lucha firme y decidida contra el capital y la derecha. Que de forma inmediata se proceda a la apertura de un debate en el seno de la Confederación; debate que posibilite la participación activa de todos los afiliados en la determinación de la política general a seguir por CC.OO. Que se abandone radicalmente el estilo autoritario de funcionamiento, y que la democracia y la libertad sustituyan a las prácticas antidemocráticas en el funcionamiento interno.

Tales son nuestros puntos de vista, y tal es, a nuestro juicio, la opinión, en líneas generales, de un gran número de afiliados y cuadros, e incluso de algunos dirigentes.

Y para conseguir que el camino señalado sea emprendido en la práctica consideramos necesario que cuantos sustentemos unas convicciones similares hagamos un serio esfuerzo unitario, evitemos el



La única consigna válida para el momento es: luchar, luchar y luchar.

sectarismo y los puntos de vista estrechos, y unamos nuestras fuerzas en la acción.

Por nuestra parte, sólo resta decir que vamos a combatir sin desfallecimiento en defensa de las ideas expuestas. Siempre con espíritu de unidad, pero sin renunciar al com-

bate más enérgico contra quienes, por la vía de la represión burocrática, pretendan aplastar la defensa de puntos de vista diferentes a los suyos.

Un saludo fraternal de la Comisión Sindical del Movimiento Comunista.

Una respuesta que a la vez haga retroceder la ofensiva de la derecha y ponga freno a las maniobras de división sindical, sólo puede venir de la mano de CC.OO.

proyecto del Gobierno sale tal cual, salvo las modificaciones derivadas del acuerdo UGT-CEOE, que en nada lo mejoran y que en algunos aspectos (como los relativos a los Comités de Empresa) lo empeoran aún más. Se renunció a movilizar al conjunto de la clase obrera contra él. Pero ¿dónde está ese Estatuto "aceptable para la clase obrera" que como fruto de la negociación parlamentaria prometió la dirección de CC.OO.?

— Ahora se negocia el Acuerdo-Marco con UGT y CEOE. Basta sólo dar un repaso a los planteamientos con que acude la CEOE a tal negociación para que resulte de risa el planteamiento de que de ahí puede salir algo que "haga inaplicable el Programa Económico". La patronal, respaldada por el Programa Económico y el Estatuto, plantea, como era perfectamente previsible, unas condiciones leoninas. La dirección de CC.OO. bastante hará con tal de no firmar nada, porque dar el apoyo a lo que pueda salir de ahí sería peor que dar el apoyo al peor Decreto-Ley del Gobierno.

14 de octubre: de aquellos amores, estos frutos.

Jornadas de lucha de CC.OO.

Mejor tarde que nunca

Diversas organizaciones territoriales de CC.OO. llaman a acciones de masas contra el Estatuto de los Trabajadores. Las CC.OO. de Catalunya convocan un paro general de 4 horas para el día 29; para ese mismo día, la Unión Provincial de CC.OO. de Sevilla llama a una huelga general de 24 horas, y las CC.OO. de Madrid llaman a 2 horas de paro... Por su parte, las CC.OO. de Aragón fijan la jornada de lucha para el 5 de diciembre...

Poco han tenido que ver los órganos confederales de CC.OO. en todas estas convocatorias. En realidad, se han producido sin que tuvieran arte ni parte.

Todo empezó con la convocatoria de CC.OO. de Catalunya. Nuestro corresponsal catalán describe así su surgimiento:

"Después del 14 de octubre, el desencanto de amplios sectores de afiliados y afiliadas a CC.OO., incluso de militantes de base del PCE-PSUC, era patente. No fue para escuchar un discurso claudicante para lo que se habían esforzado en movilizar al mayor número posible de trabajadores; por lo que se habían desgañado en multitud de asambleas para explicar a sus compañeras y compañeros que había que combatir los planes de la derecha; no fue para eso para lo que habían maldormido dos noches y viajado cientos de kilómetros hasta Madrid. Presionado por tan evidente malestar, el Consell Nacional de Catalunya aprobó el 27 de octubre la convocatoria de una acción generalizada de paro que debía ser propuesta a toda la Confederación, pero garantizando que, en cualquier caso, la acción se llevaría a cabo en Catalunya. A pesar de que el Secretariado Confederal rechazó extender la acción a todo el Estado, la convocatoria se hizo firme en Catalunya".

Y la extensión de la noticia ha provocado nuevas reacciones en la base afiliada de diversas zonas. Fruto de ello —y de la decisión de unos cuadros sindicales que al menos están cerca de la base— son las nuevas convocatorias.

Desde nuestro punto de vista, las convocatorias tienen un claro carácter positivo y expresan la voluntad de lucha de la base afiliada al tiempo que evidencian el fracaso de la línea marcada por los órganos confederales del sindicato. Y, a la vez, son un estímulo para todos los que hemos defendido la vía de la movilización contra los planes del capital. Un estímulo para redoblar nuestro esfuerzo por ensanchar esa vía.



Los recientes conflictos de la Construcción en Sevilla y Valladolid han venido a poner de manifiesto las graves repercusiones que sobre el movimiento obrero están teniendo las actitudes de las dos grandes centrales sindicales. De un lado la UGT, cuya estrecha colaboración con la CEOE ha traspasado ya la barrera de los pactos por las alturas para ir al terreno de la práctica sindical cotidiana: así en estas primeras negociaciones de convenios. En tanto, la dirección de las CC.OO. prosigue sin saber a qué carta quedarse.

Construcción de Sevilla y Valladolid

Las centrales no dieron la talla

AMBOS conflictos finalizaron a mediados del mes de noviembre. Las vacilaciones por sacar el conflicto a la calle, centrando todos los esfuerzos en las negociaciones, fueron los causantes, entre otras cosas, de su larga duración, máxime cuando existían condiciones favorables para la lucha: unidad y combatividad entre los trabajadores de la construcción, solidaridad del resto de la clase obrera y la dureza en las negociaciones con una patronal que quería ser modelo de la nueva ofensiva de la CEOE-UCD.

EL CONFLICTO EN SEVILLA

El conflicto de la construcción sevillana se inició el pasado mes de mayo. Las primeras dificultades en el inicio de las conversaciones surgieron cuando la patronal pretendió que el convenio fuese discutido por todas las centrales sindicales, cuando muchas de ellas no tienen una mínima representación en el sector. Como ejemplo, baste señalar

que las CC.OO. tienen el 90 por 100 de los delegados del sector.

El segundo motivo de dificultades surge cuando la patronal pretende que, previo a la negociación del convenio, las centrales sindicales pidan a la asamblea de delegados que se negocien unas nuevas tablas de rendimiento. Frente a esta exigencia, los delegados acuerdan negociar las tablas con un punto más, el 68, del convenio. La patronal se cierra en banda ante esta posibilidad y los trabajadores inician la huelga. Esta huelga se prolongará sin pena ni gloria durante los meses de junio y julio, dadas las continuas desconvocatorias por parte de las centrales sindicales. "Bastaba que la patronal hiciese mención de ir a negociar con los trabajadores para que los dirigentes sindicales pasasen a desconvocar la huelga", nos señala José Andrade, delegado de la construcción, miembro del Consejo Provincial de las CC.OO. y militante del MCA, y añade: "La patronal se pitorreó de nosotros, y ese 'sí, pero no' de los dirigen-

tes llevó al desánimo y la desorientación a los trabajadores".

Hay que destacar la labor realizada por los piquetes de información. Llegaban a alcanzar cifras de 1.500 y 2.000 trabajadores. Para José Andrade no cabe llamarles piquetes, "eran auténticas manifestaciones. Hasta seis y siete manifestaciones se formaban diariamente por las calles de Sevilla". Se organizaron Comités de Solidaridad en diez barrios diferentes. El conflicto empezaba a adquirir grandes dimensiones.

DESENLAZADO FINAL

En las postrimerías del conflicto hizo su aparición la policía. "Esto fue debido, en opinión de Andrade, al convencimiento que tenía el Gobernador de que la huelga moriría por sí sola, dada su duración. Como vio que la cosa iba en serio, sacó a los 'especiales' a la calle. Su actuación no ha deslucido las de la época franquista".

Duante el último fin de semana se

chó la confusión el SAT -Sindicato Andaluz de Trabajadores (CSUT andaluza)-, presentándose como único defensor de los trabajadores de la construcción y organizando un gran cristo (hay incluso palos), pese a no contar con ninguna representación en el sector.

El día 13 de noviembre no se realiza la huelga general, pero continúa la de la construcción. Al día siguiente se decide volver a la normalidad. Si bien la UGT ha sido la principal culpable de la derrota de los trabajadores (hay unos acuerdos de por medio con la CEA, CEOE andaluza), también las CC.OO. han tenido su parte de culpa por no decidirse, pese a ser mayoritaria, por una amplia movilización.

VALLADOLID TAMBIEN TUVO LO SUYO

Muchas similitudes tuvo el conflicto de la construcción de Valladolid. El sábado 17 de noviembre, con la firma por parte de los representantes de las CC.OO. y la UGT del convenio, se ponía fin a una huelga

extremo, llevando al sector en lucha a un callejón sin salida. No ha habido ningún tipo de dirección de las asambleas: sólo un control burocrático que ha hecho que después de tantos días de huelga, la salida fuese cada vez más dificultosa.

Tampoco ha existido capacidad para organizar un conflicto de esta envergadura. Se ha frenado todo tipo de fórmulas que hiciesen participar directamente a un mayor número de trabajadores en el conflicto, a diferencia de lo ocurrido en Sevilla. Por no haber, no hubo por parte de las CC.OO. y de la UGT ni unas malas asambleas de afiliados. Sólo al final fueron convocadas precipitadamente. Nuevamente aparece el oportunismo de la CSUT al oponerse, en la asamblea general, a las reuniones de los afiliados con argumentos antisindicalistas y contrarios a la organización, del tipo de: "Este es un conflicto de toda la construcción, y todo hay que decirlo en esta asamblea. Los sindicatos no deben reunirse a parte". La CSUT, como es lógico, había tenido sus propias reuniones de afiliados...

La posición del MC en el conflicto fue la de extender la lucha, movilizar a la opinión pública a favor de la construcción y organizar la salida con firmeza y voluntad. Había que llamar a organizar una auténtica jornada de lucha, no cargando las tintas en los objetivos económicos.

Así se dividía a la patronal y se conseguía salir con fuerza, evitando el laudo. CC.OO. y UGT firmaron, rompiendo la unidad, con escasos resultados. La CSUT mantuvo una posición oportunista, sin alternativas, fomentando la división y centrando todas sus reivindicaciones en obtener las 465.000 pesetas.

Estas son, sucintamente, las peripecias de dos largos conflictos en los que a pesar de todo se han obtenido cosas positivas. Han constituido dos experiencias de las que los trabajadores de la construcción sacarán muchas enseñanzas. ■

Los conflictos, tanto en Sevilla como en Valladolid, han sido frenados en multitud de ocasiones. Las direcciones reformistas y oportunistas de la Comisión Negociadora se han dedicado a desarrollar, consciente o inconscientemente, el economicismo más estrecho

precipitaron las negociaciones. La Delegación Central de Trabajo se decidió a suspender el laudo aplicando solamente la subida de quince pesetas/días, dejando la negociación de las tablas hasta enero, y a iniciar la negociación del próximo convenio. A esta cuestión se agarró la UGT como a un clavo ardiendo, forzando a las CC.OO., en una asamblea realizada el día 12, a desconvocar la huelga general del día siguiente, bajo la excusa de que las CC.OO. habían realizado el llamamiento unilateralmente. Aprove-

que había durado cuarenta días. La comisión negociadora formada por CC.OO. UGT, SU y CSUT no ha sabido ni querido aprovechar la fuerza, la combatividad y la unidad ejemplares demostradas por los trabajadores. Las repercusiones pueden ser graves.

El conflicto, al igual que el de Sevilla, ha sido frenado en multitud de ocasiones. Las direcciones reformistas y oportunistas de la Comisión Negociadora se han dedicado a desarrollar, consciente o inconscientemente, el economicismo más



No todo fueron sonrisas por parte de la policía en Sevilla.

**A CUATRO AÑOS DE
LA MUERTE DE FRANCO**

LA RUPTU- RA QUE NO FUE

INFORME

El 20 de noviembre de 1975 muere Franco. El hecho se produce en momentos de gran tensión política y social para el Estado español. Está en marcha un proceso de cambio que consistirá fundamentalmente —se dice— en el paso del régimen fascista a un régimen parlamentario.

EL período que se abre con la muerte del dictador y se cierra con las elecciones generales del 15 de junio de 1977 abarca acontecimientos notables: formación de partidos, creación y ruptura de amplias coaliciones políticas y sociales, provocaciones fascistas con numerosas víctimas, movilizaciones populares de fuerza hasta entonces desconocida, renuncias

programáticas de las principales fuerzas de la oposición, renovaciones ministeriales de inusitada frecuencia... Los diecinueve meses de la llamada "operación reforma" son un objeto de atención preferente de muchos analistas. Para la gran mayoría, se trata de un caso prácticamente *ejemplar, modélico*. Para la izquierda revolucionaria y consecuente, el proceso de la reforma política debe ser rastreado como explicación de muchos males posteriores: de algunos ya sufridos y de otros quizá por sufrir todavía. Sobre este tema a la vez histórico y actual, *Javier A. Dorronsoro* ha preparado para SERVIR AL PUEBLO el siguiente informe:

ALGO más de un año antes del 20-N, los síntomas de la enfermedad que habrían de llevar a la tumba al Caudillo coincidían con los primeros signos visibles del definitivo agotamiento de un régimen que aquél había creado a su imagen y semejanza.

Las declaraciones de algunos personajes vinculados a sectores oligárquicos en favor de la concesión de las libertades encontraban en aquellos momentos un eco inesperado. Se suceden las reuniones de políticos de la burguesía. —las llamadas "de Aravaca" y "del Ritz" tuvieron una especial relevancia— en las que se agitan sistemáticamente temas que van en el sentido de preconizar una democracia parlamentaria. Los periódicos importantes contribuyen a crear opinión en favor de un cambio político —se fomenta desde ellos una ideología liberal, se propugna la instauración de algunas libertades, se descalifica moralmente la ideología tradicional del franquismo y, paradójicamente, se elogia también a los gobernantes fascistas y se aplauden los comportamientos brutales de la policía frente a las movilizaciones populares. Tales signos encontraban su explicación en el examen de los factores —aspiraciones políticas y sociales, e intereses de clase— que estaban actuando en esos momentos.

En primer lugar, hay que tener en cuenta el fuerte desarrollo que había alcanzado el movimiento democrá-

tico de masas. Desarrollo del que se puede afirmar, sin caer en la exageración, que hubiera dado lugar en unos cuantos años —de no haberse producido el paso a un régimen parlamentario— a grandes luchas populares contra el poder mismo de la burguesía.

Ante él, sectores importantes de la clase dominante iban adquiriendo la convicción de que abrir cauces de representación política y sindical, legalizar los partidos de mayor audiencia, recurrir al sufragio universal, era el medio más eficaz para desviar y contener el movimiento popular y así evitar el llegar a una situación en que la clase en el poder tuviera que retroceder en peores condiciones y con mayores pérdidas.

Por otra parte, la burguesía encontraba dificultades crecientes para resolver sus problemas económicos dentro del marco del régimen franquista. Su transformación era cada vez más imprescindible para progresar en la vía de la integración dentro del bloque imperialista de la Comunidad Europea, integración que resultaba necesaria para ensanchar los mercados exteriores y reforzar la propia estructura del capitalismo español. Asimismo, el alto grado de conflictividad laboral hacía que la burguesía echara en falta, con creciente impaciencia, unos cauces representativos políticos y sociales a través de los cuales pudiera concluir alianzas y atenuar así la tensión social, agravada por las sombrías perspectivas que ofrecía

ya entonces la crisis económica que afectaba al país.

A su vez, el imperialismo occidental parecía empeñado en consolidar sus posiciones en la península mediante un régimen homologado a los de Europa Occidental, es decir, un régimen que no fuera blanco de las protestas de las masas democráticas europeas y un régimen con más estabilidad interna.

En aquellos momentos, también la perspectiva de la desaparición física de Franco planteaba a la burguesía el problema de cauces políticos para tratar y resolver sus propias contradicciones internas. Y para ello, el régimen parlamentario aparecía como el sistema más eficaz. Asimismo, a la burguesía no se le escapaba el hecho de que los 40 años de fascismo habían agotado casi por completo la base social del régimen del 18 de Julio. A la hora de prever el tipo de régimen que sucedería a Franco no podía dejar de tener en cuenta esa evidencia. De ahí que considerara que hacía falta un régimen capaz de suministrarle una base social, unos apoyos que habían desaparecido con el franquismo.

Todos estos factores comenzaban a actuar sobre la burguesía, sobre los miembros del aparato estatal, sobre la jerarquía de la Iglesia, impulsando una toma de conciencia favorable a un cambio de régimen. No resultaban extraños, pues, hechos como el que comentá-

Poco antes de la muerte de Franco aparecieron los primeros signos que anunciaban el definitivo agotamiento de un régimen que él había creado a su imagen y semejanza.



Un rey que se ha pasado la vida jurando cosas diferentes.

la prensa. Esta, como indicador de la dinámica que seguía el proceso de transformación del régimen, reflejaba también una de las contradicciones que afectaron de una manera permanente la transición política: la necesidad que tenía la burguesía de alentar la realización constante de reformas, pero cuidando al hacerlo de conservar su iniciativa, reduciendo al máximo la intervención del movimiento popular, interesado también, y con más fuerza y coherencia, en la consecución de las libertades. Ello llevaba a la clase en el poder a concebir un cambio de régimen "sin traumas", salvando lo máximo posible del régimen anterior, y en particular, los aparatos de fuerza del Estado.

ARIAS NAVARRO, EL REFORMADOR IRREFORMABLE

A los 9 días de la muerte de Franco, Arias Navarro, presidente de Gobierno, pone su cargo a disposición del Jefe del Estado. Juan Carlos, proclamado rey unos días antes, ratificó a Arias, apadrinando así a uno de los hombres de mayor confianza de Franco. Parecía como así a uno de los hombres de mayor confianza de Franco. Parecía como asumir la tarea de garantizar durante su mandato, el mayor número de hilos de continuidad con el régimen franquista.

Arias, o quien le sucediera al frente del Gobierno, si pretendía llevar a feliz término el proceso de cambio, tenía que emprender, tarde o temprano, tareas como la de desplazar del poder político a los sectores que se oponían dentro del aparato del Estado a todo cambio, favorecer la "recomposición" política de la burguesía —es decir, la



formación de sus partidos políticos—, y establecer un compromiso con las fuerzas reformistas, para lo cual se hacía necesario dividir el movimiento de oposición democrática que venía desarrollándose.

Arias Navarro, sin embargo, demostró no ser la persona adecuada para realizar estas tareas. Se desprendió de casi todos los ministros del anterior gabinete (solamente conservó a su lado tres), se rodeó de otros que tenían la particularidad de ser gente vinculada muy directamente a la empresa pública y privada. Sin embargo, no pudo librarse de su propia mentalidad fascista y de los hábitos de gobierno heredados del pasado. Durante su mandato —a partir de la muerte del dictador— siguió creciendo el movimiento popular. Las movilizaciones obreras y populares alcanzaron magnitudes desconocidas hasta entonces. Y también la represión. Como dato significativo: ocho muertos en manifestaciones entre los meses de febrero y marzo. Las acciones de las bandas fascistas fueron numerosas —atentados en Euskadi contra demócratas vascos, asaltos a librerías, los asesinatos de Montejurra— además de gozar de una casi total impunidad. Los políticos de la burguesía no lograron —en su carrera por consolidar sus partidos políticos— superar el estado de atomización en el que se encontraban a la muerte de Franco. La oposición democrática, lejos de debilitarse, se reforzó. Los organismos políticos que agrupaban a las fuerzas democráticas ampliaron sus filas.

JUNTA DEMOCRÁTICA Y PLATAFORMA DE CONVERGENCIA

A este respecto, es de interés

recordar algunos datos de la historia de dos de estos organismos —la Junta Democrática, nacida el 29 de julio de 1974, y la Plataforma de Convergencia, fundada el 11 de junio de 1975—, de notable significación en aquellos momentos. En ellos se encontraban los principales partidos de la izquierda reformista, partidos de izquierda más radical, fuerzas revolucionarias como el MC y políticos burgueses que se agrupaban en pequeños grupos afectados por un movimiento continuo de fusiones y escisiones. Su heterogeneidad era evidente, tanto por su composición, como por los diferentes intereses de clase y aspiraciones políticas que coexistían en ellos. El objetivo de acabar con el franquismo y de dar paso a un régimen de libertades era común; sin embargo las divergencias eran notables a la hora de plantearse la importancia de las movilizaciones populares en la lucha por la libertad, a la hora de valorar la importancia de depurar el aparato del Estado legado por el régimen de Franco, a la hora de contemplar el problema de la unidad de todos los organismos de la oposición y, en fin, a la hora de definir la actitud a adoptar en cada momento ante el Gobierno. El ala más moderada (en concreto los demócratas cristianos) mostraron desde el primer momento su reticencia ante las movilizaciones populares. Algunos de sus miembros se opusieron a la unión entre la Junta y la Plataforma de Convergencia ante el temor de que tal acuerdo condujera a un reforzamiento de la izquierda. Cualquier anuncio de pretendida reforma hecho desde el poder servía a los más vacilantes como pretexto para proponer a las demás fuerzas que convirtieran los organismos de la oposición organi-

La burguesía encontraba dificultades crecientes para resolver sus problemas económicos dentro del marco del régimen franquista. Era necesaria su transformación para lograr integrarse dentro del bloque imperialista de la CEE.



zada en meros instrumentos de negociación.

Pero la torpeza del Gobierno de Arias Navarro facilitó la unión de la oposición democrática. Pronto se vio que su política de "reformas" no era sino una política de "reformas para conservar". Era una política de cambiar lo menos posible. Sus intentos de dividir a la oposición democrática fracasaron al no poder ofrecer más que unas pobres expectativas de futuro a los más proclives al compromiso. Negó la amnistía, motivo de grandes movili-

zaciones populares. A la exigencia de legalización de los partidos políticos respondió con una posición de tolerancia que llegaba hasta el PSOE y con la persecución de los partidos situados a la izquierda de éste. A las movilizaciones obreras, con la más brutal represión.

COORDINACION DEMOCRATICA

El 3 de marzo de 1976 el despido de 22 obreros de la *Portlan* alavesa es causa de numerosas huelgas. La intervención de la Policía causa

Coordinación Democrática: demócrata-cristianos, socialdemócratas, socialistas, comunistas... La unidad, frágil, no tardaría en romperse.

cinco muertos y 79 heridos; de ellos, 33 a consecuencia de bala. La reacción es impresionante: se suceden las manifestaciones durante más de 10 días en Navarra, Euskadi, Catalunya y Madrid... El día 26 de ese mismo mes se constituye Coordinación Democrática, en la que se integran los partidos políticos y las organizaciones sindicales que formaban parte de la Junta Democrática y de la Plataforma de Convergencia Democrática. La relación de casualidad entre estos dos hechos —movilizaciones y logros unitarios— había sido una constante hasta entonces. En particular el comportamiento del PSOE venía siendo determinado en buena medida por ella.

El PSOE veía que la acumulación de fuerzas en torno al exiguo plantel de cuadros que poseía iba a realizarla, fundamentalmente, gracias al trato discriminatorio y privilegiado que esperaba obtener algún día desde el poder. Ello le llevaba a mostrar su disconformidad con las iniciativas de movilizaciones que otras fuerzas llevaron a la PCD primero y a CD después. Sin embargo, cuando las acciones populares se mostraban incontenibles, el PSOE hacía todos los esfuerzos posibles por no despegarse de unos organismos que, inevitablemente, capitalizaban en buena medida aquellos movimientos. Así ocurrió que después de las movilizaciones de primeros de diciembre en respuesta a la convocatoria de la JD y tres partidos de la PCD (ya que el PSOE se negó a ella) se crea el primer comité coordinador entre la JD y la PCD.

El programa de Coordinación Democrática reflejaba la heterogeneidad de su composición. Se pronun-

Juan Carlos, proclamado rey unos días antes de la muerte de Franco, ratificó a Arias Navarro, apadrinando así a uno de los hombres de mayor confianza de Franco.

ciaba a favor de la amnistía sin exclusiones, de las libertades de las nacionalidades y regiones, de las libertades para todas las corrientes de la oposición sin exclusiones, de la apertura de un período constituyente bajo unos órganos democráticos de poder ejecutivo y de la libre elección de la forma de Estado y de Gobierno. Quedaban en la ambigüedad el destino, durante el período provisional, de la institución monárquica creada por Franco, la concreción de las libertades y derechos nacionales...

La ambigüedad con la que una buena parte de los partidos de la oposición trataban el problema de las instituciones que habían de regir el período constituyente, no era sino expresión de la actitud claudicante que mantenían frente a la Monarquía. Comenzaron por aceptar la perspectiva de unas elecciones generales regidas por un Gobierno de análoga legitimidad que el de Arias Navarro, bajo la autoridad suprema de la Monarquía. El trato hacia ésta se hizo cada vez más respetuoso, hasta tal punto que, antes del fin de año, incluso los partidos de la izquierda reformista habían renunciado a exigir un referéndum sobre la forma de Estado y de Gobierno, cuestión que se había considerado hasta entonces como un requisito democrático imprescindible. Todo ello permitió a la Corona jugar un papel muy activo en la reunión del apoyo necesario para "legitimar" y consolidar el régimen que estaba forjando. El respeto hacia la Monarquía se hizo también extensivo a la institución de las Fuerzas Armadas. En consecuencia, la Unión Militar Democrática —UMD— agrupación de militares identificados con el pro-

yecto de realizar una reforma en profundidad del Ejército, encontró cada vez menos apoyo en los partidos de la oposición reformista. Después de la campaña que se realizó en favor de la libertad de los nueve militares de la UMD (juzgados el 8 de marzo por sedición) los mencionados partidos apenas se acordaron de ellos.

LA IRRESISTIBLE ASCENSION DE ADOLFO SUAREZ

El 1 de julio cesa Arias Navarro. Habían transcurrido casi siete meses desde que se formara el primer Gobierno del Rey. Durante este período, Arias demostró una capacidad notable para crearse enemigos dentro del país, decepcionar a los que creyeron en sus aptitudes para llevar a cabo el cambio político y acentuar el escepticismo de la opinión pública europea sobre los éxitos de la Operación Reforma. Eso sí, contó desde el primer momento con la ayuda incondicional —hasta que cayó en degradación— de la Administración yanqui.

A los dos días de su cese, Adolfo Suárez —nombrado una semana antes consejero permanente del "Grupo de los 40" por las Cortes franquistas— era designado presidente del Gobierno. El segundo Gobierno de la Monarquía imprimió un ritmo diferente a la reforma.

Suárez gozó desde el primer momento de la plena confianza del monarca. Fue más duro que su antecesor con la burocracia franquista que más resistencias ofrecía a los cambios políticos. Obligó a los procuradores franquistas a firmar el

Del 20-N al 15-J

Cronología de 19 meses

AÑO 1975

22 Nov. Jura y proclamación de Juan Carlos como Rey de España.
5 Dic. El Rey ratifica al presidente del Gobierno, Carlos Arias Navarro.

AÑO 1976

20 Ene. Importante manifestación pro-amnistía —prohibida por el Gobierno— convocada por JD y PCD en Madrid. Es reprimida duramente por la Policía.
24 Ene. Visita de Henry Kissinger a Madrid y firma del Tratado de Amistad y Cooperación entre España y USA.
26 Feb. Dosecientos treinta mil trabajadores en huelga y conflictos laborales que afectan a 2.377 empresas. Las negociaciones de los convenios colectivos en diversas ciudades provocan enfrentamientos con la policía. 14 heridos.
3 Mar. La Policía mata a cinco obreros y hiere a 79 más en Vitoria.
5 Mar. Paro casi total en Navarra en solidaridad con Vitoria. Se producen más de 200 detenciones.

8 Mar. Manifestaciones en Basauri (10.000) y Barcelona (20.000) en protesta por los sucesos de Vitoria.

9 Mar. Nueve militares de la UMD son condenados por sedición. Continúan las manifestaciones en Madrid por los sucesos de Vitoria.

26 Mar. Se constituye Coordinación Democrática. A los tres días son detenidos y posteriormente procesados y encarcelados cuatro de sus miembros fundadores.

15 Abr. Comienza en Madrid el XIII Congreso de la UGT.

28 Abr. Se prohíbe la Asamblea General de CC.OO.

8 May. Celebración en Montejurra del acto tradicional del Partido Carlista. Fuerzas de extrema derecha, en presencia de la Guardia Civil, causan dos muertes y varios heridos de bala.

2 Jun. Discurso de Juan Carlos ante el Congreso norteamericano.

9 Jun. Las Cortes aprueban la Ley de Asociaciones Políticas.

3 Jul. Tras el cese de Arias Navarro y reunión del Consejo del Reino para la preparación de la terna, Adolfo Suárez es nombrado presidente del Gobierno.

5 Jul. Empieza la semana pro-amnistía con manifestaciones generalizadas: un millón de personas.

6 Jul. Primeros contactos de Suárez con la "oposición moderada".

8 Jul. 150.000 personas se manifiestan en Bilbao en favor de la amnistía.

16 Jul. Declaración programática del Gobierno con propuesta de amnistía para los delitos de motivación política o de opinión.

22 Jul. Acuerdo entre CC.OO., UGT y USO para constituir la COS. Coordinación Democrática impugna la Reforma.

30 Jul. Se concede una amnistía en el Consejo de Ministros presidido por Juan Carlos.

13 Ago. Juan Carlos recibe al General Alexander Haig, comandante supremo de la OTAN.

2 Sep. Segunda reunión de Suárez con Felipe González.

4 Sep. Celebración de una reunión en Madrid de la mayor parte de los organismos de la oposición con asistencia de Coordinación Democrática y los organismos unitarios de las nacio-

nalidades y se crea una comisión de enlace de todas ellas.

10 Sep. El Consejo de Ministros retira el proyecto de reforma constitucional del gobierno Arias y aprueba un nuevo proyecto de reforma política.

13 Sep. Huelga general en el País Vasco por los sucesos provocados por la Policía en Fuenterrabía y que habían causado un muerto.

22 Sep. Cesa el ministro para Asuntos de Defensa, Fernando de Santiago, y le sustituye el teniente general Gutiérrez Mellado.

25 Sep. Reunión de la Comisión de Enlace de la oposición democrática de todo el Estado.

15 Oct. El Consejo de Ministros remite a las Cortes el Proyecto de Reforma sin recoger ninguna de las enmiendas sugeridas por el Consejo Nacional del Movimiento.

23 Oct. Se constituye la Plataforma de Organismos Democráticos (POD) —que coordina la mayor parte de los organismos de la oposición— y se aprueba su programa.

18 Nov. Las Cortes aprueban la Ley de Reforma Política.

19 Nov. El Consejo de Ministros

establece el procedimiento para la celebración del Referéndum

1 Dic. Reunión de las fuerzas de la oposición, en la que se procede al establecimiento de las bases de discusión con el Gobierno y al nombramiento de una Comisión negociadora. Algunos partidos —entre ellos, el MC— no suscriben el acuerdo.

5 Dic. Congreso del PSOE.

15 Dic. Se celebra el referéndum sobre la Ley de Reforma Política.

22 Dic. Detención de siete dirigentes del PCE, entre ellos Santiago Carrillo.

27 Dic. Numerosos encierros y manifestaciones pro-amnistía en el País Vasco.

AÑO 1977

24 Ene. Miembros de organizaciones de extrema derecha llevan a cabo una masacre en un despacho laboralista de Madrid: mueren cinco personas y cuatro quedan muy gravemente heridas.

12 Feb. Ocho partidos políticos solicitan su legalización (entre ellos el PSOE y PCE).

15 Jun. Elecciones generales. ■



Coordinación democrática: Demócrata-cristianos, socialdemócratas, socialistas, comunistas... La unidad, frágil, no tardaría en romperse.

“acta de su propia defunción”, haciendo que aprobasen un Proyecto de Ley de Reforma Política que terminaría con las Cortes existentes entonces, no sin antes haber hecho caso omiso de las enmiendas que el Consejo Nacional propuso ante la mencionada Ley. No habían transcurrido tres meses cuando cesó al ministro de Defensa, Fernando de Santiago (hoy simpatizante de Fuerza Nueva) para sustituirlo por Gutiérrez Mellado, mucho más identificado con los objetivos de la reforma. Y dio un tratamiento más inteligente a la oposición democrática.

A los tres días tiene los primeros contactos con la denominada “oposición moderada” —fuerzas que oscilaban entre el crédito a los proyectos del Gobierno y los organismos de la oposición (principalmente Coordinación Democrática). Como respuesta a la “semana pro-amnistía” en la que se movilizan más de un millón de personas, hace pública —el 16 de julio, 4 días después— una declaración programática con propuesta de amnistía. El día en que los organismos de la oposición celebran su reunión “cumbre”, concedía una entrevista a *Tierno Galván*. Comportamiento

que difería bastante del de *Fraga Iribarne*, ministro de Gobernación del anterior gobierno, que, ante una situación similar —la fundación de CD—, optó por la represión pura y simple. Advirtió pronto las fisuras de la oposición democrática y trató de sacar partido de ellas.

SILENCIO: SE NEGOCIA

Para todos era evidente —para *Suárez* probablemente también— que uno de los eslabones débiles de la oposición era el PSOE. Sus dirigentes habían vaciado ya durante el mandato de Arias, sin ningún recato, entre la aceptación o el rechazo de la Ley de Asociaciones que con la reforma del Código Penal posibilitaba su legalización, pero no la de los partidos catalogados como comunistas. Este hecho hubiera supuesto, evidentemente, la ruptura de la oposición organizada. Sin embargo, la falta de una expectativa clara de elecciones y el miedo a defraudar a sus simpatizantes en unos momentos en que la movilización popular estaba en plena efervescencia, les contuvo, y optaron por no pasar por la ventanilla de inscripción de los partidos políticos. Sin embargo, una vez que la Ley de Reforma fue aprobada en las Cortes, que descendió el nivel de movilizaciones (atenuadas por la concesión gradual de reformas —amnistía parcial, mayor tolerancia de la actividad pública de los partidos— por el Gobierno *Suárez*), que ganó credibilidad el Gobierno ante sus colegas europeos, que comenzó la reagrupación de los políticos de la burguesía, el PSOE no esperó más y mostró su disposición a pactar a cualquier precio. Pronto encontraría ocasión para hacerlo.

En noviembre comienzan los contactos entre los partidos de Coordinación Democrática y la oposición “moderada” (demócratas, liberales y socialdemócratas). Esta última ofrece al PSOE y al PCE la posibilidad de una negociación directa con *Suárez* en unos momentos

Suárez había logrado su objetivo principal: evitar la ruptura. Supo atraerse a la oposición reformista, logrando así romper los lazos de unión entre esta oposición y la de orientación más consecuentemente rupturista.

en que éste tomaba ya la iniciativa y se presentaba como organizador de las primeras elecciones. Había razones para dar crédito a esta propuesta: en la oposición “moderada” se encontraba el Partido Popular —PP— cuya vinculación directa con *Suárez* era innegable. El vehículo para la negociación: una comisión formada por partidos “representativos de los organismos de oposición existentes —Coordinación Democrática, Asamblea de Catalunya, etcétera—, “que adoptará una actitud flexible y abandonará las posiciones intransigentes de Coordinación Democrática (los puntos programáticos mencionados anteriormente). El 1 de diciembre se llegó al acuerdo de formar dicha Comisión. A partir de ahí, los organismos unitarios de la oposición se convirtieron en un objeto puramente decorativo y las exigencias de un proceso constituyente completo, con un referéndum sobre la forma de Estado y de Gobierno, de amnistía y legalización de los partidos sin exclusiones, pasaron a ser para el PCE y el PSOE recuerdos de un pasado “jacobino” y de intransigencia. El presidente *Suárez* les mostró su agradecimiento recibéndolos a las pocas semanas, no sin antes hacerles pasar por la humillación de “seleccionar” él mismo la delegación, vetando en ella la presencia del PCE. Más tarde aceptarían la legalización gradual y acatarían las condiciones que *Suárez* impuso para la realización de las elecciones.

Suárez hizo una política de guante blanco con la izquierda reformista, a pesar de que siguiera todavía haciendo uso de la discriminación,

obligado como estaba a ayudar a que los sectores del aparato del Estado —sometido a una tensión constante de provocaciones fascistas— asumieran los pasos que él iba dando también sacó ventajas de el trato discriminatorio al que sometió a estos partidos. Había comenzado ya la carrera hacia las elecciones y el juego “sucio” estaba justificado. Así ocurrió que los partidos “legalizados” no hicieron nada porque los “perseguidos” acudieran en las mismas condiciones a la liza electoral. *Suárez*, sin embargo, siguió siendo implacable con las movilizaciones populares que traspasaban la raya de la “legalidad”: siete muertos por la policía en manifestaciones en sólo cuatro meses engrosaron la ya larga lista de “muertos de la reforma”. La represión no descendió ni en un ápice en Euskadi, donde no llegó la amnistía hasta las vísperas electorales, y nunca las libertades nacionales.

La reforma llegaba así a su objetivo inicial, consiguiendo su objetivo supremo: evitar la ruptura. Para ello cubrió las condiciones precisas: estar encabezada por un cuerpo de políticos conscientes de la necesidad de cambiar para lograr mantenerse; saber atraerse a una oposición de escasos principios; romper los lazos de unión entre esta oposición y la de orientación más consecuentemente rupturista... y, como culminación de todo ello, poner freno a una oleada de movilización popular que ponía en entredicho toda la operación. Así fueron los hechos. Lo de hoy son las consecuencias.

J. A. D.

La torpeza del gobierno de Arias Navarro facilitó la unión de la oposición democrática. Pronto se vio que su política de “reformas” no era sino una torpe política de “reformar para conservar”.



El crimen de Atocha marcó el punto culminante de las provocaciones fascistas.

Frente a la vieja ley aún vigente que habla "de los delitos contra la moral pública y las buenas costumbres", cuya finalidad expresa es la defensa del concepto reaccionario del "honor" —del "honor", en realidad, de maridos, padres o hermanos—, el movimiento feminista italiano ha puesto en marcha un valiente proyecto de ley que apunta directamente *contra la violencia sexual*. En el siguiente artículo, *Montserrat Oliván*, del Colectivo Federal de Mujeres del MC, miembro también de su Comité Federal, analiza las circunstancias y valores del proyecto feminista italiano.



Proyecto de ley del movimiento feminista italiano

Contra la violencia sexual

EL tema de las violaciones, el de la violencia sexual contra las mujeres, ha sido, sin lugar a dudas, un tema clave del movimiento feminista italiano. Con él, a la biempensante y satisfecha sociedad se le ha obligado a romper con la consideración de que la violación no es nada más que la "introducción del pene, por la fuerza"; de que la violación es algo que nada tiene que ver con las actuales relaciones entre hombres y mujeres; de que el violador, siguiendo con la misma lógica, es, sin más, un "loco", un "desequilibrado".

exagero ni un ápice— el honor del marido, padre o hermano.

Con estas ideas, con esta concepción, es con la que rompe de un modo claro la ley del movimiento feminista. Algunos de sus puntos claves son los siguientes:

- La violencia sexual, las agresiones contra la mujer no son delitos contra el honor, sino contra la libertad sexual.

- También en el matrimonio puede haber delitos de violencia sexual.

- Los delitos de violencia sexual deben ser delitos perseguibles de oficio; la violencia sexual debe ser considerada un delito "contra la persona", susceptible de ser perseguido y castigado automáticamente, no como sucede ahora que sólo puede llevarlo a juicio la mujer afectada.

- Las organizaciones feministas pueden constituirse en "parte civil".

- Los juicios son a puerta abierta y sólo a petición de la interesada podrán ser cerrados.

- No se permite investigar sobre la técnica fisiológica de los actos de violencia sexual sufridos por la mujer; el objeto de las investigaciones debe ser la falta de consentimiento.

CONTRA EL FALSO PROTECCIONISMO

De todos estos aspectos, los que han suscitado hasta el momento más polémica han sido los relativos a que el delito de violencia sexual

sea también perseguible de oficio y que se celebre el juicio a puerta abierta. Resulta curioso ver cómo, bajo capa de querer proteger a la mujer, los que se oponen, unos y otros, se han unido en esta dirección. ¿Argumentos? Que la mujer puede tener que sufrir un largo proceso, humillante para ella. ¿No es mejor, como hace la ley del movimiento feminista, garantizar cuál debe ser el objeto de las investigaciones? Y además, ¿de qué humillación hablan? Estamos completamente de acuerdo con las mujeres italianas cuando plantean que ninguna mujer debe avergonzarse por declarar ante un tribunal la violación sufrida; que la violencia sexual debe salir de la esfera de lo privado para poder luchar colectivamente contra ella. Y que, desde otro punto de vista, es el único modo de evitar que la mujer sufra todo tipo de amenazas por parte del agresor. Nos parece indiscutible que éste es el modo de defender a las mujeres, y no las falsas protecciones que en realidad dejan a la mujer a merced del agresor y que redundan en el prejuicio de que la mujer que ha sufrido una violación es normal que se sienta avergonzada.

De estas ideas falsamente proteccionistas se hace eco la ley que sobre el mismo tema ha presentado el Partido Comunista Italiano. No sería este aspecto el más grave, ni tampoco el que en su largo y prolijo preámbulo se "olvide" lisa y llanamente del machismo al analizar las causas de las agresiones. Lo más grave —aunque es difícil optar— está en que presente y mantenga su proyecto de ley cuando todo el movimiento feminista ha conseguido unificarse en la defensa de otro.

UN IMPORTANTE SALTO ADELANTE

Pienso que el movimiento feminista italiano ha dado en esta ocasión un importante salto adelante. Por cuatro razones:

- Porque ha sido capaz de elaborar una ley y abrir así nuevos horizontes a su lucha.

- Porque se trata de una ley radicalmente feminista. No han caído en la trampa de rebajar contenidos, de diluir exigencias, sino que ha partido de la concepción de que el

proyecto de ley debe ser también un arma de educación, de concienciación y de organización de las mujeres.

- Porque es una ley apoyada por el conjunto del movimiento feminista incluyendo a la U.D.I. —organización de mujeres ligada al PCI—. Se consolida así una tendencia que ya se vislumbró cuando sectores importantes de la U.D.I. se manifestaron en contra de las concesiones

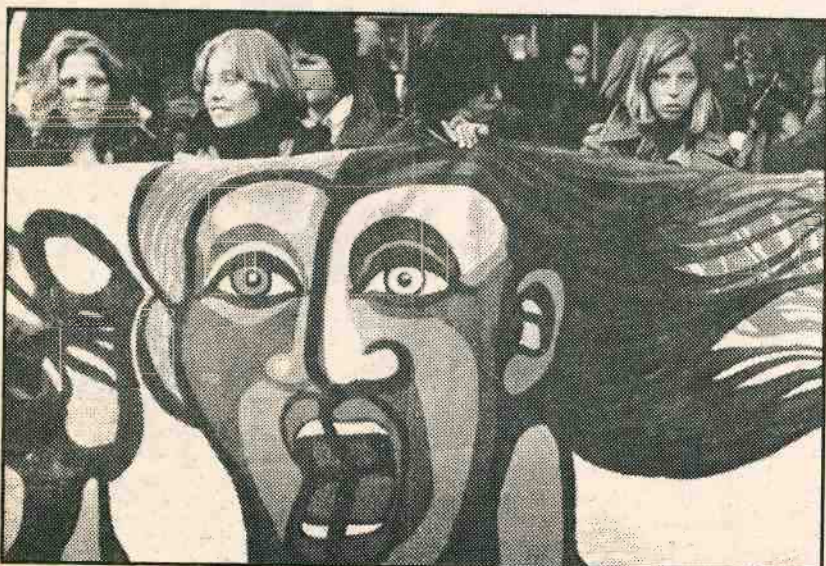
que el PCI hizo a la Democracia Cristiana al ser discutida por segunda vez en el Parlamento la Ley de Aborto.

- Porque puede ser un arma para ayudar a más mujeres a comprender la necesidad de ser protagonistas activas de su propia lucha, de luchar contra su situación de personas colonizadas, dependientes de los hombres. ■

Montserrat OLIVAN

LAS FEMINISTAS ITALIANAS TOMAN LA INICIATIVA

Recientemente el movimiento feminista italiano ha elaborado un proyecto de ley contra la violencia sexual. Este proyecto de ley rompe sin concesiones con la ley hasta ahora vigente. Comienza ya con el título mismo: frente al viejo "De los delitos contra la moral pública y las buenas costumbres", la ley de las mujeres se titula "Contra la violencia sexual". Al igual que el título, cada artículo de la ley que se intenta derogar está imbuido de una concepción reaccionaria de la sexualidad: el sexo es un mal y el instinto sexual un pecado; no garantiza la libertad sexual, sino "las buenas costumbres"; la ley parte de la concepción de defender la virginidad de la mujer y así, con ello —y no



Manifestación feminista en Roma. 1976. (Foto Archivo).

ASI LO VEMOS NOSOTRAS

Aborto: seguir adelante

Nadie pensaba que de estas luchas pasadas en pro del aborto libre y gratuito fuera a obtenerse la victoria total. Conseguirlo —lo sabíamos— ha de costar todavía muchos y largos esfuerzos. Desde esa perspectiva, la reciente campaña en relación al juicio de las once mujeres de Bilbao debe considerarse un triunfo. Todavía parcial, limitado, pero ya palpable y reconocible. No se han atrevido a juzgarlas: no es poco eso. Pero es que hay más, y más trascendental: que el movimiento feminista haya irrumpido con esa fuerza en la vía pública, ganando a importantes sectores de la opinión pública para la causa del aborto, y también, aunque más limitadamente, para el combate feminista en su conjunto. En un país en el que es muy, pero que muy difícil llevar los temas de fondo a las primeras planas de la prensa, el movimiento feminista lo ha logrado, a fondo. Su posición es hoy mucho mejor de cara a proseguir el combate. ¿No es eso un triunfo?

Ahora se prepara —será simultáneo con la salida de este número de **SERVIR AL PUEBLO**— la celebración de un nuevo juicio. Ocurrirá en Madrid y se sentarán en el banquillo ocho mujeres y un hombre. De nuevo el aborto. De nuevo la petición fiscal monstruosa: un total de 32 años de cárcel para el conjunto de las personas procesadas. De nuevo ha de ser también la hora de la movilización, la hora de exigir el sobreseimiento del juicio y el aborto libre y gratuito.

En su última reunión, la Coordinadora de Organizaciones Feministas del Estado español tomó la decisión de seguir adelante con todas las fuerzas esta lucha, abriendo a la vez un debate colectivo sobre los puntos que debería incluir un proyecto feminista de ley del aborto. El camino no puede sino recibir nuestro más cálido apoyo. ■



A raíz de un reportaje periodístico son detenidas en Almería varias personas pertenecientes a una banda armada fascista: U.F.A. (Unión de Falangistas —o fascistas— de Andalucía). Las fotografías mostraban a un grupo de enmascarados que parecían proteger su saludo fascista con un puñado de armas colocadas sobre una mesa. Una bandera roja y gualda servía de fondo a unas siglas que durante los últimos seis meses han sembrado la inquietud entre los ciudadanos almerienses. Un retrato de José Antonio Primo de Rivera presidía la reunión.

La exclusiva periodística —obtenida por ofrecimiento de los propios encapuchados— ha servido de base para la detención de varios miembros de la organización y ha levantado la liebre a un escándalo, cuyas salpicaduras han llegado hasta los pasillos de algún alto cargo de la provincia.

Almería: La ultraderecha al descubierto

Los amigos de la mafia local

El reportaje vio la luz en el número correspondiente a la semana del 25 de octubre al 2 de noviembre de la revista "Andalucía Semanal". A continuación vinieron las detenciones. Pero hasta que el clamor general no puso sobre el tapete la connivencia oficial con los detenidos, el pueblo de Almería no pudo enterarse de que los dos principales cabecillas del grupo fascista, **Francisco Pérez Iribarne** y el conocido militante de Fuerza Nueva **José María Pérez de Yebra**, habían conseguido escapar, pese a que estaban perfectamente localizados por la policía.

Una nota policial daba el nombre de los detenidos (**José Antonio Enrique Bueno, Federico Herreras López, Joaquín Calvo Lillo, Francisco J. Marco, Rogelio Gómez Martín, Antonio Verde Romero y Francisco Marco**), pero de ellos tan sólo decía que les había sido requisado cierto número de armas, que eran presuntos integrantes de UFA y que los dos huidos eran, al parecer, los máxi-

mos responsables. Ni una palabra sobre los cargos que se les imputan, y menos sobre los antecedentes de los misteriosos personajes. Tampoco se registró la clásica nota del Gobierno Civil, en la que se suele pormenorizar el "brillante" servicio policial. Pero el cauteloso y extraño comportamiento de las autoridades empieza a cobrar cierto sentido cuando los responsables escapados se presentan el miércoles 7 ante el juez de guardia, quien les deja en libertad sin diligencia alguna, pese a la existencia de una orden de busca y captura.

Pero, ¿qué es la UFA? Responder a esta pregunta supone penetrar en todo un mundo de complicaciones entre la delincuencia fascista y el poder instituido; un mundo en el que se mezcla el gansterismo con la connivencia oficial, la provocación institucional y la actuación parapolicial.

La UFA se nutre de los elementos más activos de Fuerza Nueva y Falange Española de las JONS, a quienes parece venirles muy estrecho el marco presun-

tamente legal de actuación de estas organizaciones fascistas. La historia suele ser similar en casi todos los grupos ultraviolentos. Pero en todo este asunto puede haber algo más: en diversos medios se asegura que existen conexiones entre el grupo y algunas esferas de la autoridad provincial. Para verificarlo quizá sea útil echar un vistazo a las andanzas anteriores de sus elementos más significados.

UN EXPEDIENTE REVELADOR

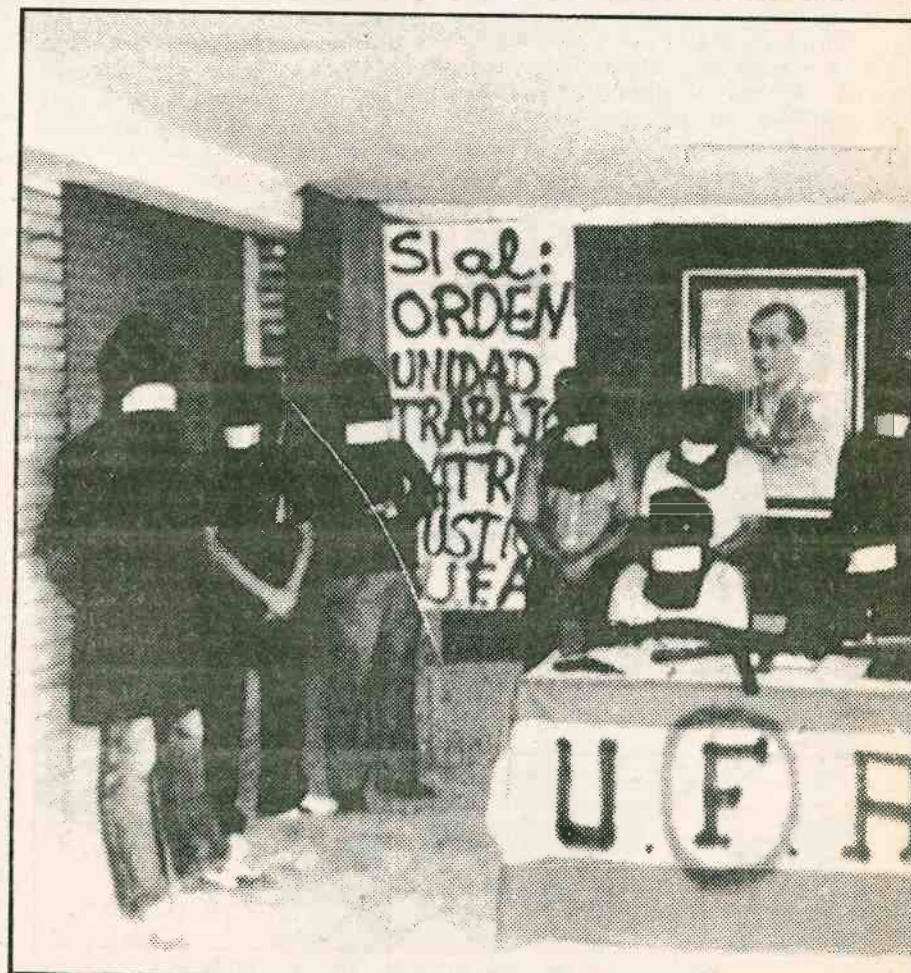
Hacia el mes de mayo de 1978, en la cafetería del aeropuerto de Almería se produce una situación de conflicto laboral. El enfrentamiento pronto deriva en una serie de amenazas —algunas de muerte— contra los trabajadores. El autor de las intimidaciones es el ya conocido **Iribarne Pérez**, quien ilegalmente tiene subcontratada la concesión que Aviación Civil había hecho a una tercera persona. Un informe en profundidad sobre la identidad de **Iribarne**, aparecido en los medios de comunicación de Almería, da lugar a varias amenazas telefónicas.

Mientras tanto, la actuación sindical de la CNT en defensa de los trabajadores lleva consigo la quema de su sede provincial. El desenlace final del conflicto supone el despido de la mayoría de los trabajadores de la cafetería.

Y cuando se produce la renovación de la concesión hostelera, el negocio vuelve a caer en manos de **Iribarne**, esta vez utilizando como pantalla a su compañera. Los "ganchos" oficiales del cabecilla de U.F.A. son

Diversas fuentes han asegurado que una reunión secreta celebrada el pasado verano entre una alta autoridad provincial, un dirigente de UCD y un representante de U.F.A. puso fin a una campaña que este grupo había emprendido también contra el Banco de Bilbao

Cuando los responsables escapados se presentaron el 7 de noviembre ante el juez de guardia, fueron puestos en libertad sin diligencia alguna, pese a la existencia de una orden de busca y captura



fuertes, como puede apreciarse. Es lo menos que puede pensarse tras una ligera indagación en la trayectoria del personaje.

El día 1 de marzo de 1978, según una información de la agencia "Logos", la Sala Segunda del Tribunal Supremo había dictado sentencia anulando la amnistía aplicada a dos falsificadores de billetes de banco por una cuantía de 400 millones de pesetas. Como presuntos falsificadores aparecían José Méndez de Haro y Francisco Iribarne Pérez. Ambos se consideraban a sí mismos fundadores de una supuesta asociación política denominada Reunión Monárquica Española que habría entrado en acción tras la muerte de Franco y que, para recaudar fondos, había ideado la falsificación mencionada.

Contra la aplicación de la amnistía —según explicaba en su momento el diario regional de Andalucía "Ideal"— recurrió el Banco de España. El recurso fue aceptado por el Supremo que, en sus considerandos, manifestaba que la citada asociación política jamás existió, que fue una invención de los procesados para encubrir sus actividades lucrativas, por lo que no procedía la aplicación de amnistía.

Con estos antecedentes, y con otra larga lista de delitos de estafa y similares sobre sus espaldas, el elemento no sólo se pasea como si tal cosa por las calles de Almería, sino que es bien mirado y recibido en los círculos oficiales mientras continúa en su carrera delictiva.

LA ESTETICA Y EL GOBERNADOR

Con tales amistades no era de extrañar que Francisco Iribarne decidiera volver a las andadas, esta vez despidiendo de la cafetería del aeropuerto a Francisco

Vargas, militante del MCA, y a Félix Soria, actual secretario provincial de USO, como respuesta a sus actitudes reivindicativas. Precisamente contra este último comenzaría la campaña de pintadas con las que la U.F.A. empezó a darse a conocer.

Ante la campaña, la USO convoca una mesa de partidos y centrales sindicales, con el fin de dar una respuesta a la provocación fascista; convocatoria que coincide con el lanzamiento de una campaña antifascista por parte del Movimiento Comunista de Andalucía. Más tarde, aunque ninguna otra fuerza llega a comprometerse en la acción antifascista, las pintadas provocadoras se extienden a todas las fuerzas de la izquierda. De forma esporádica se organizan algunos grupos de autodefensa que pronto consiguen localizar a los autores. Sin embargo, la policía, tan eficaz en otras situaciones, nunca logra tropezarse con los fascistas, a pesar de que su identidad es ya un secreto a voces. Diversas fuentes han asegurado que una reunión secreta, celebrada el pasado verano entre una alta autoridad provincial, un dirigente de UCD y un representante de UFA puso fin a una campaña que este grupo había emprendido, también, contra el Banco de Bilbao.

La indignación va subiendo de grado y la policía sigue sin hacer nada efectivo. Lo que más molesta al gobernador civil, José María Bances Alvarez es "el deterioro estético de los principales núcleos urbanos de la provincia".

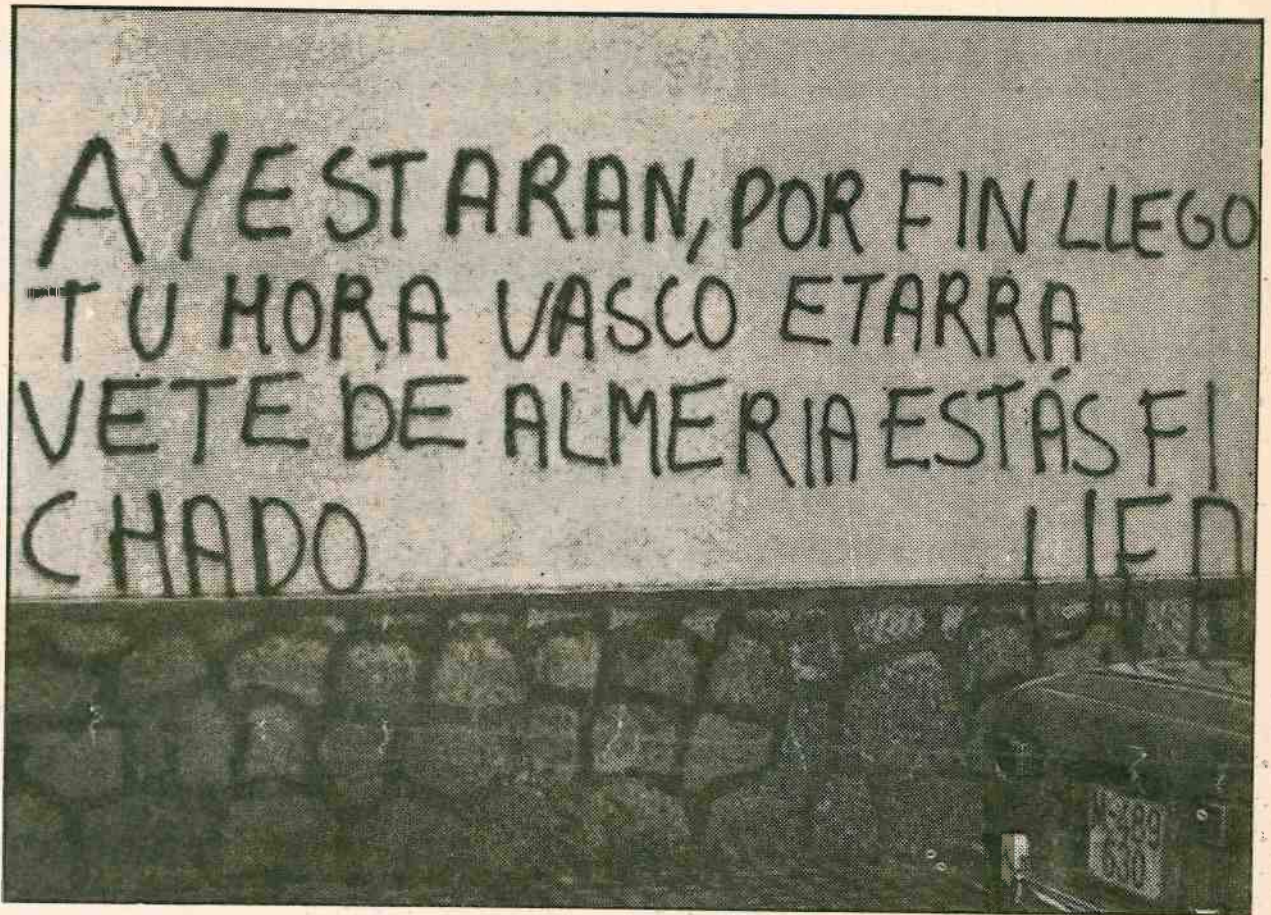
LOS AMIGOS DE IRIBARNE

La presente situación, unida a determinadas denuncias sobre la poco clara distribución de los fondos del empleo comunitario y a diversas actitudes represoras de la máxima autoridad provincial, desemboca en una clamorosa demanda de dimisión del gobernador civil.

Es el momento en que "Almería Semanal" —revista crítica y democrática de reciente aparición en la provincia— pone al descubierto toda una serie de irregularidades en las que aparecen implicados el delegado provincial de Cultura, Francisco García Molina, y el gobernador civil, Bances Alvarez. Y curiosamente, a raíz de esta publicación, da comienzo una nueva campaña pictórica que precipitará los acontecimientos. Manuel López Cardaña, periodista de conocida reputación progresista y autor de dichos artículos, comienza a ver escrito su nombre en las paredes de Almería, acompañado de toda suerte de adjetivos y amenazas.

Un dato esclarecedor: en me-

Su arsenal: una escopeta, un fusil ametrallador, una pistola, una bomba de mano y mucha impunidad judicial.



Al señor gobernador sólo le preocupa el deterioro estético de los muros almerienses.

Días antes del inicio de las pintadas, García Molina, delegado provincial de Cultura, fue visto reunido con Iribarne Pérez, Pérez de Yebra y una cuarta persona en una cafetería del barrio de "El Zapillo"

dios allegados a la información se tenía noticia de la campaña tres días antes de su comienzo y entre los instigadores de la misma se apuntaba al señor García Molina, que había sido visto unos días antes reunido con... Iribarne Pérez, Pérez de Yebra y una cuarta persona, en una cafetería del barrio de "El Zapillo" de la capital almeriense, mientras planificaban no se sabe qué misteriosas acciones.

Las pintadas, de las que se tiene un abundante material gráfico, vinculaban equívocamente

al citado periodista con el Movimiento Comunista de Andalucía, en un intento de incluir a la izquierda radical entre los objetivos de la campaña. Este extremo se confirmaría cuando días más tarde aparecieron nuevas pintadas, esta vez contra el dirigente de CC.OO. y miembro del comité provincial del MCA Javier Ayesarán Amunárriz, al que conminan para que abandone Almería.

Los hechos han arrancado multitud de escritos en apoyo y solidaridad con Manuel López Cardaña. Sin embargo, a la hora

de abordar el problema en toda su profundidad, no han dejado de llamar la atención las actitudes evasivas presentes en las fuerzas de la izquierda parlamentaria. Han debido pensar que mientras los ataques no sean directos, mejor "no meneallo". No es de descartar, por tanto, un envalentonamiento de los fascistas almerienses, quienes nuevamente están dando muestras de su presencia.

Tan sólo el MCA ha planteado y sigue planteando la necesidad de dar una respuesta contundente en la que quede clara la relación existente entre los hechos denunciados y la permanencia de elementos fascistas en el interior del aparato institucional. Y mientras llega esa respuesta unitaria, las amenazas continúan, los detenidos se encuentran en libertad y los responsables huidos reemprenden su actividad con toda normalidad. Y la calma de las porras y las pistolas vuelve a reinar en Almería. ■ Rafael Tejada



¿Qué es lo que contó Cardaña que desagradó tanto a U.F.A. y sus amigos?

El asesino de Miguel Grau escribe a sus "camaradas"

Una carta comprometida

En contra de las declaraciones de la policía y de las estimaciones de un tribunal de justicia, el Movimiento Comunista y este mismo periódico siempre sostuvieron que el asesino de nuestro compañero Miguel Grau, Miguel Angel Panadero Sandoval, era miembro de una banda fascista, y que su condición tuvo mucho que ver en los motivos de la agresión que acabó con la vida de Miguel. Nunca fue un secreto: era algo bien sabido en amplios círculos de la izquierda alicantina.

Ahora, en manos de esta redacción ha caído un documento que lo prueba de forma inequívoca. Se trata de una carta escrita por Panadero Sandoval desde la prisión de Ciudad Real, dirigida a un tal Pedro Marín Cánovas, domiciliado en la calle Alfárez Díaz Sanchís, n.º 9, de Alicante.

No se sabe debido a qué coinci-

Panadero habla de la filiación política de los participantes en el asalto a Derecho, en el que resultó gravemente herido de bala un bedel: cinco de la Falange de Raimundo, dos de Fuerza Nueva, dos del Frente de la Juventud...

dencia, el penal de Ciudad Real es un lugar de encuentro para los asesinos de la ultraderecha. O mejor dicho, para los pocos contra los que jueces y policía tienen a bien proceder. Entre sus muros, los dieciochos de julio y los primeros de abril se celebran con champán y caviar. En él, los fascistas parecen gozar de un régimen muy especial: salidas a la calle sin orden judicial previa, trato de favor (no hay más que ver el orondo aspecto que presentan, cuando alguno de ellos aparece fotografiado)... Tan especial, que permite fugarse limpiamente a

lerdo de Tejada, uno de los principales autores de la matanza de Atocha, o el secuestro (a punta de pistola) del director de la prisión, esta vez a cargo de Carlos García Juliá, otro de los implicados en el caso.

En la carta, que reproducimos íntegramente, Panadero Sandoval habla de los camaradas: de Carlos, "camarada del caso Atocha"; de "El Lipi", fascista denunciado en el número 105 de SERVIR AL PUEBLO como asistente al juicio de Panadero y coautor de una paliza a un militante de CNT de la capital alicantina;

de los "excelentes camaradas" del asalto a la Facultad de Derecho de Madrid... Y también habla de sus inmejorables relaciones con todos ellos. Pero en su afán descriptivo, Panadero comete un grave error: habla de la filiación política de los participantes en el asalto a Derecho, en el que resultó gravemente herido de bala un bedel: cinco de la Falange de Raimundo, dos de Fuerza Nueva, dos del Frente de la Juventud... Tome nota de ello la Magistratura. Se trata de datos que no figuran en el sumario y obtenidos de una fuente inmejorablemente informada.

En su día, la policía negó explícitamente cualquier tipo de relación entre el entonces presunto asesino y las bandas de la ultraderecha. La acusación fiscal y la sentencia del

Lerdo de Tejada, asesino de Atocha fugado de Ciudad Real con el consentimiento oficial y compañero de armas de García Juliá.

tribunal también pasaron por alto su filiación política. Ahora todo queda aclarado. Todo menos los motivos de aquel silencio oficial ante lo que era un secreto a voces. ■



La carta

Estimado Pedro:

Hace unos días que recibí tu carta y como ves, ya te estoy contestando.

Hay bastante que contar, pues ha pasado mucho tiempo desde mi última carta.

Todavía estoy con Carlos, camarada del caso Atocha, pero en vez de estar en su celda, nos hemos pasado a la mía, pues está en mejores condiciones que la suya; además, es menos fría.

Lo que decía la prensa de lo del asalto a la Facultad es verdad; de los 17 detenidos, pasaron a prisión 9, los otros se fueron en libertad desde el Juzgado.

De éstos te puedo decir que son unos excelentes camaradas. Cinco de ellos pertenecen a la Falange de Raimundo, dos a Fuerza Nueva y los otros dos al Frente de la Juventud (un grupo formado en Madrid de una escisión de Fuerza Nueva). De todos ellos tan sólo queda uno en prisión, los otros han ido saliendo en libertad, poco a poco. Este es del Frente de la Juventud e incluso estuvo en Alicante en mi juicio con un grupo de Fuerza Nueva de Madrid; conoce al "Tronco" y al "Lipi". Se llama Abelardo Pons, tiene 20 años y es un chico excelente.

Dos de los de F. E. ya eran

conocidos por los camaradas de aquí de antes de entrar en la cárcel, e incluso uno de ellos ha estado con los de Atocha en Carabanchel.

Ingresaron un martes, a principios de este mes. Primero salieron cuatro. Más tarde dos, y ayer jueves, otros dos.

Aparte de estos nueve, hay dos huidos y uno de ellos se ha presentado en la policía. Ya está aquí con nosotros. Se llama Peña y tiene 17 años. Perteneció al Frente de la Juventud. Total que ahora, aparte de Pons, está éste, que ingresó el miércoles pasado.

La policía, más concretamente, los inspectores, se han portado fatal con ellos; han sido torturados para que "cantasen" y a éste que queda, incluso lo llegaron a colgar y le aplicaron descargas eléctricas. Como ves, la "poli" quiere hacer méritos para que cuando entren los "rojos" en el poder mantengan sus puestos.

He leído el libro de F. Vizcaíno Casas "De camisa vieja a chaqueta nueva", me ha gustado bastante y en él ha plasmado la realidad. Cuánto chaquetero hay, que no tan sólo se ha servido de la Falange para "hacerse" un nombre y enriquecerse, sino que luego es demócrata de toda la vida. Hay que hacer una depuración total, no

se puede consentir esto que ha pasado y está pasando en nuestros días.

Hace unos días hablé en TV Sigfredo Hillers, lo hizo fabulosamente bien y gente como él hace falta en España. Nosotros lo vimos y nos gustó bastante. Todos coincidimos en que si se llegara a la unión entre los grupos falangistas, Sigfredo y Márquez Horrillo tenían que ser los jefes. Uno como presidente y otro como secretario general.

El programa de la F. E. Indep. fue retransmitido en el regional de Centro. Esto es similar al Aitana, pero para Castilla.

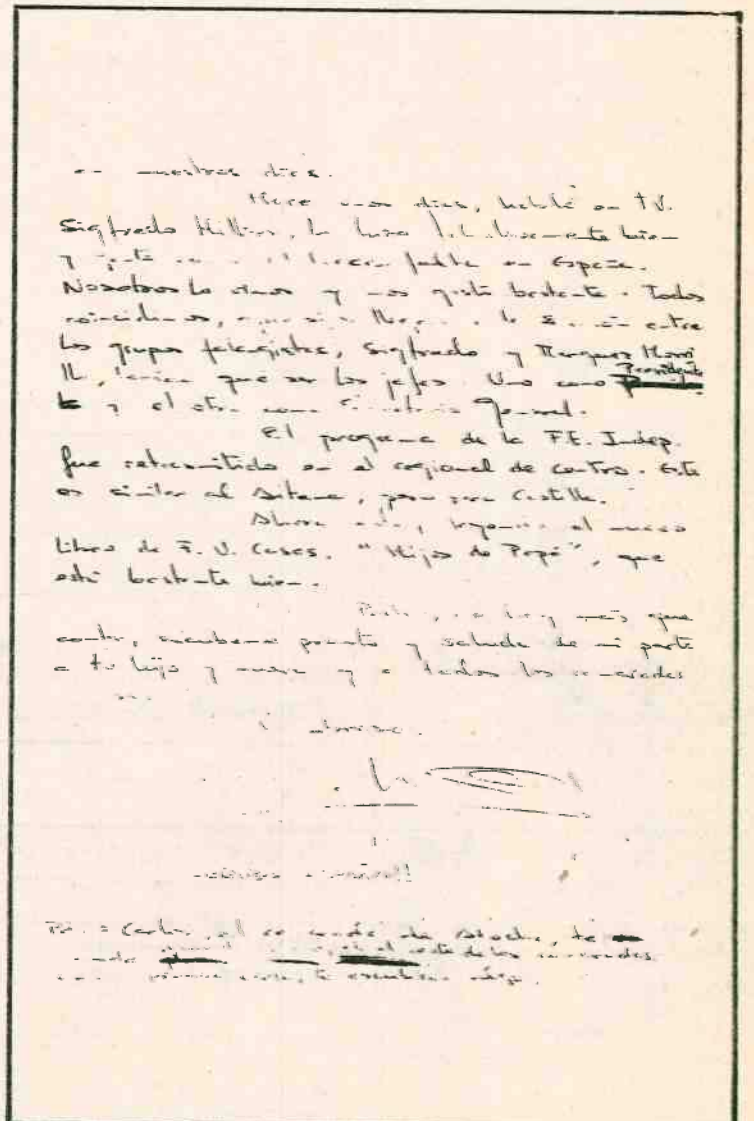
Ahora estoy leyendo el nuevo libro de F. V. Casas, "Hijos de papá", que está bastante bien.

Bueno Pedro, no hay nada más que contar, escíbeme pronto y saluda de mi parte a tu hijo y nuera y a todos los camaradas de Alicante.

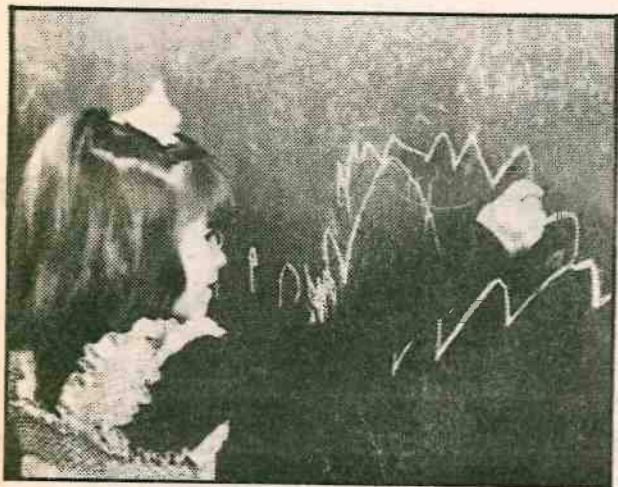
Un abrazo. Miguel A. Panadero.

¡¡ARRIBA ESPAÑA!!

P. D.—Carlos, el camarada de Atocha te manda recuerdos. Al igual el resto de los camaradas. En una próxima carta te escribirán algo. ■



El curso escolar empezó con una buena bronca: la disminución de plazas escolares como consecuencia del "ahorro" gubernamental en el gasto público. El consiguiente aumento del paro entre los enseñantes y los traslados forzados dieron lugar en todo el Estado español a un fuerte movimiento de protesta. Las luchas dieron como fruto algunas victorias y, lo que es más importante, han supuesto un firme punto de partida para elevar el ánimo en los sectores relacionados con la enseñanza, que buena falta les va a hacer con lo que se les viene encima. Y es que las fuerzas de la derecha y el Vaticano no paran, en lo que a la enseñanza se refiere.



Iglesia y UCD, a por todas en la enseñanza

Más batallas a la vista

LA enseñanza progresista y democrática, la enseñanza libre por la que tanto se ha combatido, con la que tanto se ha soñado, sobre la que tantas alternativas, proclamas y proyectos se han escrito, la enseñanza pública está en peligro.

La derecha ha actuado a la ofensiva, y no cabe duda de que ha ganado terreno. El comienzo de la discusión parlamentaria del Estatuto de Centros sitúa la batalla en campo abierto. En la anterior legislatura UCD presentó un proyecto, reaccionario y antidemocrático donde los haya, cuyos ejes fundamentales eran el derecho de los titulares de centros —incluidos los subvencionados— a establecer un ideario educativo con el que ha de cumplir obligatoriamente quien trabaje en la enseñanza; y el derecho de creación y dirección de centros privados, con la garantía de financiación pública para los mismos.

PROFUNDIZANDO LA "LIBERTAD DE ENSEÑANZA"

Lo malo es que eso no le parece suficiente a la derecha, y de cara a la actual discusión parlamentaria, la UCD se ha enmendado a sí misma,

en un colegio estatal y la indecente academia de barrio privada, así no estén de acuerdo con el ideario de la misma. Pero lo que se dice elegir, elige libremente; así que, después, no tiene de qué quejarse.

Pretenden incluir también ahora, como misión propia de enseñantes y padres, la de "asegurar la supervivencia económica del centro". Mucho es de temer que, como quien no quiere la cosa, lo que pretenden es obligar a todo hijo de vecino a hacer fuerza con la patronal de la privada para conseguir aumentar las subvenciones estatales. Porque sería demasiado interpretarlo por el lado de que, llegado el caso, la gente trabajadora tuviera que apañarse de su mermado sueldo.

Que la Iglesia Católica seguirá tan estupendamente tratada como hasta ahora, que se financiará la enseñanza privada, que los órganos de dirección serán unipersonales y nombrados a dedo, que los órganos colegiados serán meramente consultivos... quedaba ya incluido en el proyecto inicial. ¿Podría mente humana idear algo más para perfeccionarlo? Pues sí, señor. Las preclaras cabezas de la UCD han decidido que el Estatuto de Centros no deje

infancia de unas clases y otras, se podrían superar la diferencias sociales y viviríamos todos felices.

LA FILOSOFIA DE OTERO NOVAS

El señor Otero Novas, querido ministro de Educación, explica muy bien los objetivos de su Estatuto de Centros en una carta dirigida a los presidentes de las Asociaciones de Padres y a los directores de centros. Son, básicamente, tres: "Paz, libertad y real oportunidad educativa". Lo de la paz, dice, va en el sentido de que el adoctrinamiento político quede fuera de la escuela... y para ello, ¡toma enseñanza de la religión obligatoria en todos los centros, incluidos los públicos! ¡Toma Ética y Moral! y, de paso, como el que no quiere la cosa, ¡toma dictador, apostólico-romano!

No otra cosa cabe pensar, una vez se nos ha dejado ver el escrúpulo con que la UCD se ha puesto a aplicar los últimos acuerdos con la Santa Sede. Se trata, por otra parte, de que haya "libertad y real oportunidad educativa" y por eso en el futuro "el Estatuto no subvencionará los centros, sino los puestos escolares, para hacerlos más asequibles a todos". Lo que supone, ni más ni menos, volver a la matraca del "cheque escolar" que el Estado concederá a cada familia para que pague los gastos de enseñanza de sus hijos en el centro escolar que libremente elijan. ¡Qué nueva oportunidad para la clase obrera! Con el cheque escolar en la mano podrán llevar a sus hijos e hijas a buenos colegios, si quieren darse el capricho de pagar todo aquello que el cheque no cubra. Y si no quieren, pues nada. Con la misma libertad pueden ir a los colegios de barrio que, en definitiva, es lo que les corresponde, aunque el cheque no llegue a garantizar tampoco la gratuidad total.

Nadie podrá controlar lo que se hará con un dinero que es de todos, pero libertad, lo que se dice libertad, habrá toda la que podamos imaginar. Sólo que para conseguirla habrá que exterminar a una mala especie

que ha conseguido infiltrarse en las escuelas e institutos: los enseñantes progresistas. Pero para ellos, o mejor dicho, contra ellos, la UCD tiene previstas muchas cosas, además de los idearios. Contra ellos estarán las escuelas de Formación y Selección del Personal Docente, mediante las cuales se podrá pasar por el cedazo a quienes quieran acceder a la enseñanza estatal. Que las oposiciones, con toda su irracionalidad, no siempre consiguen evitar

que la gente roja se cuele en el sacrosanto cuerpo de la docencia estatal. La cosa tiene tela y merece ir tocando por partes, para que nuestras duras molleras acierten a comprender la magnificencia de la UCD. Porque resulta difícil de entender que, precisamente ellos, hablen de libertad. ¿O será que nuestra rabia nos lleva a confundir la libertad con el libertinaje? ■

María IZARRA

Contra las y los trabajadores de la enseñanza, la UCD tiene previstas las Escuelas de Formación y Selección del Personal Docente, mediante las cuales se podrá pasar por el cedazo a quienes quieran acceder a la enseñanza estatal.

seguramente para profundizar en la vía de la "libertad de la enseñanza". Así, de la mano de Alianza Popular y la Minoría Catalana, la UCD presenta una enmienda mediante la cual pretende que la aceptación del ideario sea también obligatoria para padres y madres. Es lógico, ya que dicen defender la "libertad" de los padres en la elección del centro escolar para sus hijos. Claro que eso presenta algún problema, digamos de conciencia, a alguna familia trabajadora que pueda verse obligada a elegir entre la inexistencia de plazas

rendija alguna por donde pueda colarse la "discriminación" y para eso se enmiendan, cargándose el criterio de proximidad al centro en la admisión de alumnos. Lo que la UCD persigue es que la enseñanza "no se barrialice" —juro que así lo dicen ellos—. ¿Será que quieren que los hijos e hijas de la clase obrera puedan ir a un colegio de lujo, aunque quede lejos de su casa, y, que a su vez, los retoños de la burguesía vayan a las modestas escuelas de barrio? Quizá; así, con el tiempo, a base de mezclarse la



Otero Novas, pendiente de un hilo.



Portugal

Vísperas electorales

El próximo 2 de diciembre se realizarán en Portugal elecciones generales anticipadas. No parece que éstas vayan a constituir ninguna fiesta para la izquierda, que se aproxima a ellas cargada con el lastre de los numerosos errores cometidos desde las alegres jornadas del 25 de abril. Con este motivo, presentamos en **SERVIR AL PUEBLO** dos trabajos de muy distinta naturaleza e intención. El primero

de ellos es un panorama político de las vísperas electorales que Paulo Barcia, miembro de la dirección nacional del Movimiento de Esquerda Socialista (MES), ha tenido la amabilidad de transmitirnos. El segundo, obra de nuestro redactor *Pedro Arenas*, es una descripción de los recientes gravísimos incidentes del Alentejo portugués, de los que se desprende toda una pintura de la situación del país hermano.

El 25 de abril en peligro

Las elecciones generales adelantadas a la asamblea de la República, que tendrán lugar el próximo 2 de diciembre, son el primer escenario de una sucesión de batallas electorales, políticas y sociales, en las que se juega lo esencial de las grandes transformaciones y conquistas que el 25 de abril hizo posibles. Aunque no sea un hecho trascendental, es preciso reconocer que estas elecciones plantean, por primera vez desde el 25 de abril, la posibilidad de una victoria electoral de la derecha. Posibilidad que se asienta en tres factores principales.

El primero de ellos es la unidad táctica de la derecha, expresada en la constitución del bloque electoral

PPD-CDS-PPM, al que la ley electoral garantiza, automáticamente, 116 escaños de 250 en caso de que repitan los resultados de las últimas elecciones. Lo que significa que, gracias al método D'Hont, la derecha sólo necesita entre el 42 y el 44% de los votos para hacerse con la mayoría absoluta de los diputados.

En segundo lugar, el fracaso evidente de la política de alianzas y de recuperación capitalista de la derecha del Partido Socialista, que ha conducido a la degradación de las condiciones de vida del pueblo, y creó las condiciones necesarias para una pérdida de influencia electoral del partido de Soares que puede llegar a ser significativa.

Por último, la disgregación del campo revolucionario y la política de colaboración y compromiso con la burguesía seguida por el Partido Comunista portugués (PCP), impiden que la pérdida de influencia del PS y el descontento popular sean íntegramente canalizados por un voto de izquierda contra el bloque de derechas.

La formación de un bloque de derechas (PPD-CDS-PPM), adornado con la presencia de "reformadores" y apoyado por las confederaciones patronales y de propietarios (CIP, CAP, CCP) corresponde a una lógica de asalto al poder y de ruptura global con el cuadro constitucional que no debe ser subestimada.

La candidatura de Alianza Democrática, representando la unidad táctica de las fuerzas y sectores que desde siempre presionaron a favor del proceso de recuperación capitalista, la liquidación de la Constitución de 1976 y de las conquistas populares que en mayor o menor grado consagra, es una tentativa de colocar la vida política portuguesa bajo el signo de la bipolarización electoral, el golpismo y la intensificación de la política reaccionaria del anterior gobierno de Motta Pinto.

La alteración de la Ley Electoral en base a la institución del voto obliga-

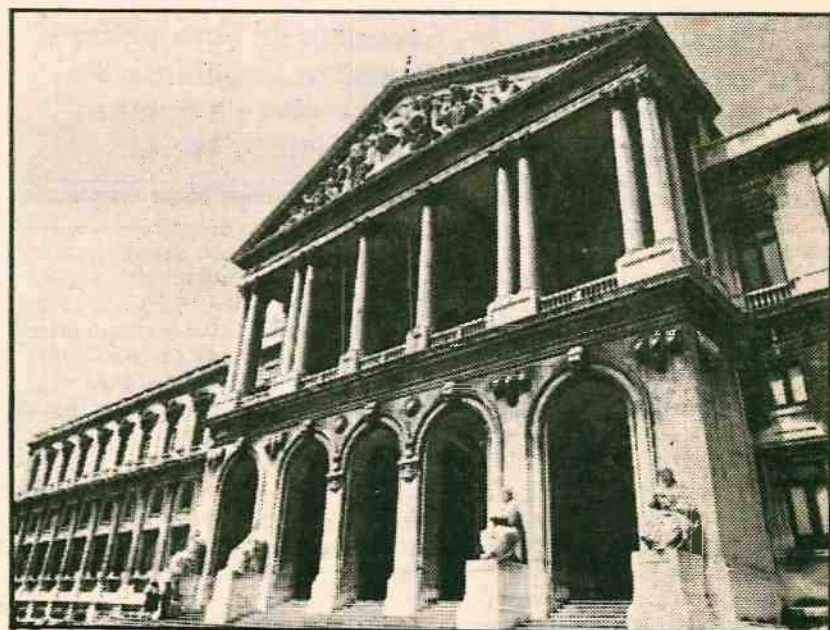
torio; instituir el Referéndum como un mecanismo antidemocrático de consulta popular; abrir todos los sectores nacionalizados al capital privado, liberalizar el despido, permitir el lock-out y restringir los derechos sindicales elementales; aumentar la dependencia económica de Portugal abriendo totalmente, y sin criterios, las puertas de las inversiones extranjeras; reforzar el control policial de la sociedad y el control político sobre los medios de comunicación social... he aquí algunas de las consecuencias que se derivarían de un eventual triunfo de Alianza Democrática.

Frente a esta evidencia, el PS procura presentarse como la alternativa intermedia entre la derecha y el PC, que concurre a las elecciones bajo la sigla Alianza Pueblo Unido (APU). Este intenta capitalizar los votos en el camino de la bipolarización política, subestimando las posibilidades de victoria de la derecha.

En el campo de la izquierda no reformista, abortada la candidatura llamada de Unidad Popular —impulsada por las corrientes minoritarias, del MES y la UDP—, surgen dos candidaturas aisladas y sin capacidad de construir una alternativa a la izquierda reformista en la lucha electoral contra la derecha: la UEDS y la UDP, que encontrarán grandes dificultades para conseguir un diputado, especialmente al estar restringidas al área de Lisboa. En este sector, dos tendencias están aún encubiertas: una que busca la aproximación al PS y proclama el voto a ese partido, considerado como principal bastión contra la derecha, y otra que proclama un voto que sea útil contra la derecha (privilegiando a APU con respecto al PS) y ligada a la organización de un electorado revolucionario en la perspectiva de una candidatura de Unidad Popular para 1980. ■

Paulo BARCIA

La formación del bloque de derechas corresponde a la lógica de asalto al poder y de ruptura global con el cuadro constitucional.



Asamblea de la República: la derecha puede ser mayoritaria.

El Alentejo: un ejemplo

DE la explosión de conquistas populares que siguieron al "25 de Abril", cabe destacar la *reforma agraria*, realizada de hecho por los propios campesinos portugueses, sobre todo en el Alentejo (zona similar por clima, situación geográfica, cultivos y situación social a Andalucía). Latifundios semiabandonados, o dedicados a la caza, fueron ocupados por braceros sin trabajo y campesinos pobres que iniciaron una ingente labor de mejora y explotación de las tierras, la mayoría de las veces en régimen de cooperativa.

Bajo el Gobierno socialista de Mario Soares se inició la contra-reforma agraria, promulgándose la "Ley Barreto" (nombre del ministro de Agricultura del gabinete Soares) por la que se legalizaba la restitución de las tierras ocupadas y trabajadas por los campesinos a sus antiguos propietarios, los terratenientes alentejanos.

en una palabra) a los que, al parecer, se les cursó orden incluso de disparar a matar "si era necesario".

TIROS AL AIRE: DOS MUERTOS

El 27 de septiembre pasado, un grupo de terratenientes acompañaron al también latifundista Antonio Manuel Pedreira, propietario de la finca "Vale de Nobre", hasta su ocupación por los campesinos, integrada en la cooperativa "Bento Gonçalves". Una docena de "antidisturbios" armados le acompañaban. En frente, un millar de campesinos de la cooperativa y de otras colindantes trataban de defender lo que es suyo. Antes del 25 de abril esa finca era dedicada íntegramente a la caza y Antonio Manuel Pedreira tenía otra finca de varios cientos de hectáreas. Nada, ni siquiera la reaccionaria Ley Barreto, permitía la restitución de la finca de la cooperativa.

Pero lo que colmó la paciencia de

hubiéramos visto en una película, aún habría quien la tildaría de demasiado "esquemática".

Después, lo de siempre. El que mandaba a los policías afirmaría que *dispararon al aire y que actuaron en defensa propia*; muy al contrario, los asistentes le oyeron ordenar *disparar a la altura de la cabeza* de los concentrados, y lo que estaba en juego no era la vida de los policías sino la propiedad de la tierra y la vida de los campesinos, como los hechos demostraron.

Terminada la "acción", con los dos cadáveres aún en la tierra, mientras los dos trabajadores heridos de gravedad eran trasladados a los hospitales, los caciques se reunían con los policías en una fiesta, suponemos que de "hermandad", para celebrar la toma de la tierra. Una mujer de 52 años, Micaela Rosa Barreira, que vive en la zona de la masacre, vio su casa invadida y se quejaba de que, además de llevarse los colchones, le robaron una cesta de quesos con los que se pegaron el festín. Y es lógico que los terratenientes agasajen a los GNR por su *trabajo*: cuando los caciques iban ellos solitos a por "sus" tierras, eran rechazados por los campesinos, hasta que intervinieron los policías. Pan, queso y vino para los pistoleros, que paga el patrón.

TODOS PROTESTAN PERO, ¿QUIEN LUCHA?

Los comunicados de protesta, las expresiones más o menos contundentes contra la actuación de la policía no se hicieron esperar.

Los socialistas del PSP dicen que "un clima de violencia ha surgido en el Alentejo tras el último gobierno socialista", olvidándose que fueron ellos los iniciadores de la contra-reforma agraria, para añadir: "Hay que procurar terminar con el clima de intolerancia, odio e incompreensión que diversas fuerzas han sembrado tan irresponsablemente y que son, en el fondo, los responsables de todo esto" (parece, según esto, que la Policía fue inocente) Alvaro Cunhal, secretario general del PCP, se entrevistaría durante más de una hora con la primera-ministra, Lourdes Pintasilgo, a la que "había manifestado la preocupación del PCP por los acontecimientos de Montemor-o-

La policía protegió a los terratenientes que robaban ganado de los campesinos. Sus disparos al aire causaron dos muertos

Los campesinos ocuparon tierras semiabandonadas. Una ley del PS los ilegalizó. El gobierno de derechas los expulsa a sangre y fuego

El Gobierno de derechas que ha seguido al de Soares ha puesto, está poniendo aún, en práctica dicha Ley, incluso a sangre y fuego cuando es necesario.

ASFIXIA "LEGAL"

Contra estas cooperativas siempre ha trabajado el viento de los intermediarios, de los canales de comercialización controlados por los capitalistas y los precios fijados por el Gobierno, en muchos casos ruinosos, como está pasando actualmente con la leche; es también el Gobierno el que fija los salarios de los trabajadores de la cooperativa. Manteniendo estos salarios bajos, se tiende a destruir la unidad de los trabajadores y potenciar su abandono por cansancio. Si la cooperativa sube los salarios por encima de lo regulado por el Gobierno, pierde inmediatamente sus posibilidades de obtener créditos para los gastos de siembra.

Contra los campesinos que, a pesar de estas elegantes y diplomáticas presiones gubernamentales de la burguesía, resistieron y mantienen las cooperativas, se han enviado finalmente a los GNR (Guardia Nacional Republicana: antidisturbios,

los campesinos fue el intento de Pedreira, apoyado por los policías, de quedarse con una vacada de reses seleccionadas que nunca había estado inventariada como de su propiedad y que era fruto del esfuerzo de los campesinos.

"La GNR fue a dar cobertura a un grupo de terratenientes que iban a robar una vacada seleccionada, propiedad de los trabajadores alentejanos, que ni siquiera estaba inventariada. Naturalmente, los trabajadores reaccionan para evitar la consumación de un acto ilegal y, acto seguido, elementos de la GNR disparan indiscriminadamente y a quemarropa, matando a dos trabajadores e hiriendo gravemente a otros dos". Esta lacónica descripción de los hechos fue formulada por Lino Carvalho, líder sindical del Alentejo. La escena no puede reflejar la lucha de clases de forma más clara: de un lado los terratenientes de siempre acompañados por la policía, que actúa como lo que objetivamente es, guardia pretoriana de caciques y capitalistas; del otro lado, los trabajadores que han puesto su esfuerzo y tienen su vida pendiente del trabajo en una tierra antes dedicada a coto de caza para señoritos. La realidad supera a la ficción y, si la

Mirador
Internacional

Los rehenes de Teherán

La hipocresía occidental alcanza su plenitud: tras aplaudir entusiásticamente las extradiciones de Franco Piperno y otros líderes de la italiana *Autonomía Operaia*, tras enfatizar la necesidad de la "colaboración internacional frente al terrorismo", se apresuran a jalear al presidente norteamericano Carter por su decisión de negarse a la extradición del mil veces terrorista y sanguinario sha.

Se especula ahora, y cada vez más insistentemente, con la posibilidad de una intervención militar norteamericana en el Irán, destinada —se dice— a liberar a los rehenes que permanecen secuestrados en la Embajada yanqui de Teherán. Ciertos medios de opinión, como el influyente *International Herald Tribune*, sugieren que la vía militar puede llegar a convertirse en inevitable por razones humanitarias. Se trata de una falacia más que visible: en realidad, la intervención militar acarrearía la ejecución inmediata de los rehenes.

Si los EE. UU. intervienen contra Irán será, en realidad, por muy otras razones. Entre ellas hay que consignar sin duda las siguientes:

— La humillación que han sufrido por la pérdida de la "guerra económica" desatada contra Jomeini, de la que hasta ahora han salido sin beneficio alguno.

— La pérdida de posiciones que ha experimentado en muy poco tiempo frente a los países exportadores de petróleo (Libia, Irán, quizá pronto también Arabia Saudí, fuertemente presionada para que deje de servir de intermediario a los USA en la zona).

— Las graves dificultades económicas provocadas en los propios Estados Unidos por la escasez energética que, agravada por el incremento del movimiento anti-nuclear interno, les fuerza a aceptar los precios impuestos por los países árabes.

— La necesidad de "recomponer" su imagen fuertemente deteriorada por la acción de un país subdesarrollado, particularmente ante los ojos de sus aliados y subordinados en la arena internacional.

La existencia de estas realidades —y no, insistimos, las "razones humanitarias", que nunca motivaron la política del imperialismo yanqui— pueden conducir, efectivamente, a una intervención militar de los EE. UU. en el Irán. Y ésta, a su vez, puede conducir a una brusca agravación de las tensiones internacionales por una vía de consecuencias imprevisibles.

Pero debe quedar en todo caso clara una cuestión: de ser así, la responsabilidad histórica corresponderá, una vez más, a la naturaleza agresiva del imperialismo norteamericano. Hipocresías aparte. ■

Novo y que sería "peligroso" continuar la política del Gobierno anterior". Rehusó explicar lo tratado con la primera ministra. Sin duda eran más preocupantes las peleas de las camarillas de palacio, atentas a maniobrar y ganar posiciones durante la ausencia de la señora Pintasilgo que iba a desplazarse a Nueva York para asistir a la Asamblea General de la ONU y que suspendió el viaje por estas maniobras políticas de altura, la muerte de dos trabajadores, asesinatos que no

han merecido ningún comentario de Lourdes Pintasilgo.

Pero los trabajadores y trabajadores de toda la provincia y de un buen número de localidades portuguesas demostraron que no estaban dispuestos a que las cosas siguieran así. Una impresionante manifestación de duelo se registró al día siguiente. La provincia entera se paralizó por la huelga. Las gentes del Alentejo se enfrentaron directamente a la policía e indirectamente al Gobierno y a su política de contra-reforma agraria, apoyada por los socialistas y condenada de palabra y acatada de hecho por el PCP. En el Alentejo, al hambre de siglos se le ha sumado la sangre de unos campesinos que cometían el enorme delito de defender lo que era suyo, lo que habían puesto en producción con su esfuerzo, la tierra que necesitan para vivir. El Alentejo retrataba al Portugal de hoy. ■

P. ARENAS

SERVIR AL PUEBLO/ 21



Premio Planeta

Lara cabalga de nuevo



Manuel Vázquez Montalbán: la última metamorfosis del Sr. Lara.

ESTE año, como todos los años, se ha repetido el rito. Unos cuantos señores, con fama de cultos y pruebas de serlo, han vuelto a cenar juntos en la generosa mesa de un no menos generoso mecenas; y, en lógico agradecimiento a las vituallas ofrecidas, le han dicho qué novela estaba en condiciones de convertirse en un sustancioso best-seller para la presente temporada. Estuvo invitada la siempre vigilante de la realidad del país, Televisión Española, y todos los críticos y hombres de prensa importantes, que no son pocos. El plato fuerte, a pesar de estar en Barcelona, no fue ningún "conill amb all i oli" sino algo mucho menos prosaico: ocho millones de pesetas para el agraciado concursante y ganador.

El generoso "premio al mejor" tiene un nombre: Planeta 1979. También el mecenas lo tiene. Se trata del Sr. Lara, propietario de la editorial Planeta y fundador del Premio Planeta, que llegó a Barcelona de legionario con las tropas de ocupación franquistas e inició sus negocios gracias a los anuncios de La Vanguardia: si leía que alguien vendía algo, miraba en la sección de compras si otro alguien

buscaba esa misma cosa, y se apresuraba a actuar de intermediario clandestino entre ambos, embolsándose un tanto. En uno de estos múltiples intercambios se encontró con una pequeña editorial en las manos, origen de su actual imperio cultural.

Pues el Sr. Lara, sin tener ninguna obra conocida en el mercado, viene ganando el Planeta desde que lo fundó, hace ya bastantes años. Ultimamente con seudónimos tan desconcertantes como Ramón Tamames, Jorge Semprún o Juan Marsé.

Este año el seudónimo elegido por el mecenas, percibido con especial inteligencia por sus invitados a cenar, ha sido el de Manuel Vázquez Montalbán, conocido hombre de izquierdas, articulista de *Interviú*, *La Calle*, y algunas publicaciones más. Miembro además del comité central del PSUC, escritor y ensayista con gran variedad de obras publicadas. Vázquez Montalbán rápidamente ha declarado que "ahora podré dedicarme a trabajar en plan divertido y no industrial", y ha recordado que Lara les apoyó cuando publicaban la revista *Por Favor*, cosa que hizo que Fraga le afrentara públicamente en una cena (a

Lara, no a Vázquez Montalbán), motivos los dos suficientes, especialmente el primero, para que el mecenas haga con la obra, en la que figura su nombre como responsable, lo que quiera, es decir, el negocio editorial del año.

Al parecer, la obra premiada, que lleva el sugestivo título de "Los mares del Sur", mantiene las características de obras anteriores del prestigioso rojo. Es una trama policiaca, con un hermoso canto a la soledad, el eurocomunismo, la corrupción y la buena mesa.

Con tan simple trama el Sr. Lara ha vuelto a ganar (aunque de verdad nadie dudó nunca de que lo consiguiera) otro premio Planeta. El Sr. Vázquez Montalbán ha conquistado por fin lo que parece que persiguió tanto tiempo: la estabilidad, tenebrosa palabra.

Uno lo único que ha ganado es ponerse triste por un momento pensando que hay cosas que no entiende, o que cuando las entiende lo único que se le ocurren son adjetivos como incoherencia, oportunismo, o sustantivos como negocio (redondo, indudablemente). Y la tristeza no viene por parte del mecenas, que cada uno actúa como lo que es y el Sr. Lara lo hace francamente bien. La tristeza viene por Vázquez Montalbán y su "estabilidad" eurocomunista, como antes la estabilidad, o lo que fuera, de Marsé, Semprún, Tamames, etc., etc.

Lo que podemos decir, lo decimos fervientemente: no compren *Al Sur*; no lo lean. El Sr. Lara tiene derecho a montar sus negocios, a ser coherente con lo que es, mientras pueda. Nosotros también tenemos derecho a ser coherentes a pesar del marketing y de TVE. El resto es un problema del Sr. Vázquez Montalbán. ■

Paco Marín

Los tópicos y la mitología del cine Yanqui

"Saint Jack" de Bogdanovich

UNA película no se construye igual que una ecuación matemática. El álgebra es algo distinto de la estética: Esto, fácil de entender, no parecen tenerlo claro algunos productores y directores que apelan a las fórmulas de éxito ya comprobadas para vender mejor sus productos. *Saint Jack* (EE. UU., 1979) es un ejemplo perfecto. Se combinan el director de otro excelente film (*La última película*): Peter Bogdanovich; un hábil productor: Roger Corman; un

buen actor: Ben Gazzara; y un argumento con "enganches" para el gran público (norteamericano chulo y tierno en Oriente con trasfondo de chinos malísimos —los dueños del prostíbulo de al lado— y guerra de Vietnam), y se espera una obra de calidad.

Todo lo contrario. *Saint Jack* es lenta, aburrida; con una cámara que se recrea una y otra vez en los elementos que deben atraer la audiencia. A primera vista parecería, por lo tanto, que esos elementos y recursos se han desaprove-

chado. Creemos, más bien que ha fallado el intento, por haber apuntado más hacia la repetición de ciertos mitos de la cinematografía norteamericana que a la construcción de la historia de Saint Jack en sí misma.

Manejando esos mitos se ha tratado de conseguir una adhesión emocional del público. Así, hay un personaje individualista, hosco y machista, pero muy buen tipo en el fondo; personaje (Jack Flowers) con un sistema de valores que transgrede las normas morales de

la sociedad, pero que no las cuestiona, como no cuestiona la ideología que las alienta (el Rick de *Casablanca*, y muchos detectives de la serie negra). Ese personaje no está en su país (USA) sino que se mueve cómodamente en un mundo exótico (Singapur, en este caso) dentro del cual no pierde su identidad nacional, sino que la reafirma mediante la paternal distancia que guarda frente a los habitantes del lugar y el respeto que éstos tienen por él.

Al recurso descrito, de claro colonialista, se suma la cuestión también recurrente en el cine norteamericano de la amistad masculina (que críticamente ha tratado Wim Wenders en *El amigo americano* y *En el curso del tiempo*). Bogdanovich repite miméticamente la fórmula, pero se queda a mitad de camino, dejando constancia, tan sólo, de una complicitad, basada en no se sabe bien qué, entre Flowers y un inglés algo timorato y decadente.

Más aún: buscando ensamblar la melancolía (el retro como moda) con la actualidad, Jack Flowers

administrará un burdel para soldados estadounidenses que pelean en el Vietnam (año 1971) y estará a punto de realizar un trabajo para la CIA. Para sintetizar, valen estos ejemplos: Flowers, pese a su ternura, trata de manera flagrantemente machista a las prostitutas (lógicamente orientales y folklóricas), con un paternalismo de palmada cariñosa y derecho a acostarse con la más guapa. Y así como es bueno con ellas también lo es con un senador norteamericano que visita el sudeste asiático. La CIA le pide que espíe a sus clandestinas prácticas homosexuales, pero el ciudadano Flowers se da cuenta a tiempo que eso supera su código moral y se niega. Vuelve, entonces a sumergirse en Singapur, como aceptando su destino de antihéroe. Pero tanto nos dice Bogdanovich que es un antihéroe, que termina haciendo de él un héroe bueno y maravilloso, como casi todos los del cine estadounidense: algo así como un animal que por perseguirse el rabo se come a sí mismo. M. A.

Una antología oportuna

"De Bolívar al Frente Sandinista"

RECIENTEMENTE ha aparecido en el mercado de libros un interesante trabajo antológico sobre el pensamiento anti-imperialista norteamericano (*). Debido a la pluma de Mariano Aguirre y Ana Montes, el trabajo de selección de textos va precedido de una amplia introducción que proporciona una aproximación a la realidad del imperialismo y la lucha anti-imperialista en la historia continental y, simultáneamente, una implícita exposición de los criterios con los que se ha elaborado la antología de textos. De esta introducción habría que destacar el apartado IV, en el que se abordan las formas que adopta la estrategia del imperialismo yanqui para la América Latina de hoy, y de la que los recientes acontecimientos de El Salvador han sido evidente muestra. Junto a esta introducción

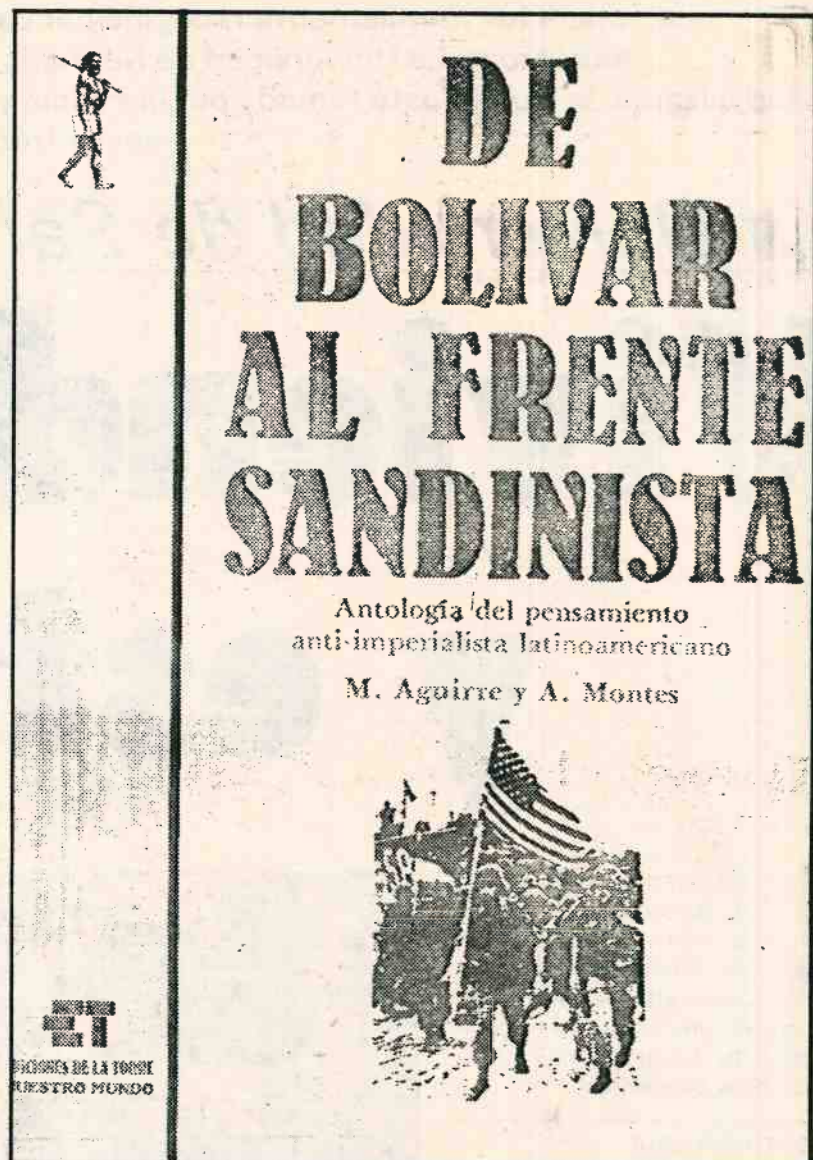
general, M. Aguirre y A. Montes facilitan la aproximación a cada uno de los autores incluidos en la antología, dando en cada caso las claves para entender su papel específico dentro del conjunto del pensamiento anti-imperialista latinoamericano. El trabajo se cierra con una bibliografía bien trabajada, necesario complemento e incitación a un estudio más detallado del tema.

Como toda antología, la de Montes y Aguirre tiene también un lado de arbitrariedad inevitable. Reducir el pensamiento latinoamericano anti-imperialista a 138 páginas y no dejar en el tintero textos y personajes fundamentales sería pretensión vana. Lo que hay que preguntarse entonces no es si la antología es "completa", sino, por el contrario, si hace un retrato fiel o deformado del tema. Y aquí hay que reconocer a los dos autores

argentinos un esfuerzo de rigor y honestidad dignos de encomio.

El libro, amén de su interés general, presenta un particular atractivo para el público lector de este lado del Atlántico, en la medida en que le permite aproximarse a la realidad latinoamericana desde un ángulo que ha estado con desgraciada frecuencia fuera de su órbita de interés. Las luchas revolucionarias de América Latina suelen merecer atención en tanto que movimientos prácticos, concretos, pero esa atención disminuye drásticamente cuando se trata de estudiar las realidades complejas (económicas, sociales, ideológicas, culturales) que engendran y explican los posteriores conflictos políticos y político-militares.

Quizá Ana Montes y Mariano Aguirre —ambos afincados actualmente en estas tierras, y próximos

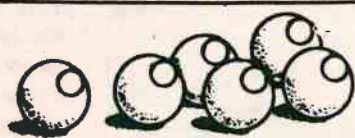


a las preocupaciones y al estado de conciencia de nuestra izquierda — han elaborado su antología pensando en ayudar a cubrir esta deficiencia. El libro es así, entonces, también un gesto inter-

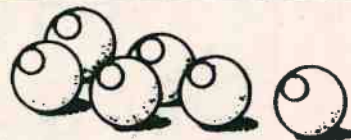
nacionalista por el que debemos estarles agradecidos. ■

F.I.

(*) Mariano Aguirre y Ana Montes, "De Bolívar al Frente Sandinista", Ediciones de la Torre, Serie Pensamiento Político, Madrid, 1979.



PERLAS



HACE algún tiempo señalamos en esta sección las dificultades con que suelen tropezar las Fuerzas de Seguridad del Estado en materia lingüística. Si la lengua castellana no es normalmente su fuerte, es fácil imaginar qué relaciones tienen con las no-castellanas. Fue entonces una confusión curiosa, en función de la cual la Guardia Civil había confundido un "Manual Operating" (léase "Modo de empleo") con las instrucciones de una presunta "Operación Manual". Tampoco cabe reprocharles gran cosa, teniendo en cuenta los amplios conocimientos que se les imparten en las academias. Por ejemplo, el buen policía nacional es adiestrado para decir un máximo de seis frases en francés e inglés, escritas en pronunciación figurada: "Vús etarretés", y así (lo juramos: tenemos el texto delante).

Eso puede explicar el problema que tuvieron algunos miembros de la Policía Nacional en San Sebastián, al confundir, según cuenta Diario 16, el contenido de una pancarta en lengua vasca, en la que figuraba el vocablo "eta", que es el equivalente a la conjunción castellana "y". Para la Policía, aquel "eta" tenía un sentido sospechoso... Naturalmente, aprovechó para detener a las ocho personas que llevaban la pancarta.



ALGUNOS periódicos, en su sección de "Pasatiempos", suelen tener un apartado de miscelánea cultural titulado "¿Sabía Vd...?". Emulando tan ingeniosa sección, aportamos las siguientes "perlas", no por breves menos enjundiosas:

• ¿Sabía Ud. que la primera condición necesaria para

integrarse en el nuevo "Sindicato" de Fuerza Nueva no es ser trabajador, sino creer en Dios? Pues sí.

• ¿Sabía Vd. que un juez británico no aceptó que fuera discriminatorio despedir a una mujer embarazada por el hecho de estarlo? El juez en cuestión consideró que "una mujer embarazada deja de ser solamente una mujer para convertirse en una mujer con niño". De ahí que despedirla no fuera, según él, "un acto de discriminación sexual". Por fortuna, el juez no tomó la decisión de procesar a la mujer.

• ¿Sabía Vd. que el escritor Guillermo Cabrera Infante se considera a sí mismo un "reaccionario de izquierda"? ¿Sabía que este mismo escritor considera que tiene "el deber de escribir mal"? Tal cual.

• ¿Sabía Vd. que, según el ministro Calvo Ortega, "el Estatuto de los Trabajadores producirá mil empleos diarios"? Así lo dijo en un almuerzo que celebró con los periodistas que cubren la información de ese debate parlamentario.

• ¿Sabía Vd. que un importante sector de la población madrileña empieza a llamar a la denominada "Plaza de Castilla" con el nombre, similar pero bien diferente, de "Plaza de la Astilla"? Esto se debe, al parecer, a la instalación en dicha plaza de los nuevos juzgados de Madrid.



VEMOS con satisfacción que se extiende la red de cazadores de perlas, e incluso la de sus cultivadores directos. Así, un reciente boletín de las Juventudes Andaluzas Revolucionarias incluye una página

dedicada al estudio y análisis de "perlas" específicamente dedicadas a la juventud. Como homenaje a los esforzados perlistas andaluces, transcribimos una de sus "perlas":

"La Iglesia Católica sigue haciendo de las suyas. La verdad es que no quisiéramos ser tan pesados con la católica, apostólica y romana, pero el caso es que se la trae. Nos comunican que en un instituto (y no es el único), se han paralizado las obras del gimnasio para invertir los fondos en la construcción de una capilla. ¿Querrán llevar a la Olimpiada de Moscú una santa cruzada de esforzados monaguillos? A saber".



LUIS María Ansón ha escrito recientemente un precioso artículo llamando al país la atención sobre los mil y un peligros que nos acechan por culpa de la democracia. Todo el artículo podría ser reproducido aquí con ventaja. Nos limitaremos, por razón de espacio, a dos párrafos. El primero se refiere a la situación laboral de estas tierras, y dice: "Vale inventar las mil y una formas de reducir la productividad laboral a través de la picaresca en crecida, las manifestaciones, asambleas, reuniones, desalojos, mandanga, paros parciales, tiempos libres, condiciones de higiene, puentes, absentismo...". El segundo párrafo va sobre la situación mundial: "Vale adiestrar en la guerrilla a todo ese enjambre de bandas, frentes de liberación, ejércitos populares y brigadas rojas...". Ansón, al que todo esto le parece el resultado del "azote sin piedad de los vientos terribles del Este", sugiere (¿alguien lo dudaba?) que la situación se afronte con "autoridad y energía". ■

La noticia fue ampliamente recogida por casi todos los periódicos. La Universidad de Santiago ha vuelto a movilizarse, la ciudad está tomada por la Policía y menudean los enfrentamientos.

En el desolador panorama de la Universidad el acontecimiento resulta extraño, inexplicable. Pero la cosa empieza a tener sentido si se analizan los motivos de esta explosión.

La Universidad de Santiago despierta

Viviendas, policías y estudiantes

LAS calles de la zona nueva de Santiago, donde se da la máxima concentración de viviendas habitadas por estudiantes, están ocupadas por manifestantes. Se exige la dimisión del Rector y la salida de la policía de la Universidad.

"CONTUNDENCIA, CONTUNDENCIA..."

Eran las dos de la madrugada. Multitud de cacerolas sonaban en las ventanas en protesta por la carestía de los pisos. La policía no conseguía acallar los ruidos con sus pelotas de goma y botes de humo. A pesar del ruido, se podían oír las consignas de rigor: "Disolución de los cuerpos represivos!", "¡Policía asesina!..."

La policía no se andaba por las ramas; las conversaciones interceptadas entre las patrullas no dejaban lugar a dudas: "La consigna que hay es contundencia, contundencia..." Una brigada especial de la Policía Nacional, antes destinada en Rentería, tras romper la puerta del domicilio de unos estudiantes, entró amenazante: "Esto es como Rentería".

Ese era el panorama que ofrecía Santiago, tras largos años de silencio, en la noche del día 21. Unas reivindicaciones aparentemente anodinas —servicios universitarios y reducción de los alquileres de los pisos— hicieron removerse a un movimiento estudiantil dormido desde la muerte de Franco. El inepto autoritarismo de un rector y la situación crítica del tema de las viviendas estudiantiles permitieron demostrar que el movimiento estudiantil no había muerto.

EL PROBLEMA DE LA VIVIENDA

En Santiago se hacían casi veinticinco mil estudiantes, dando el mayor índice de concentración de Europa. Pero Santiago no dispone ni de los más elementales servicios universitarios. El único comedor que funcionó durante los últimos cursos cerró el año 77 a causa de un boicot en protesta por el precio excesivo y la mala calidad de las comidas. El Burgo de las Naciones, complejo



Manifestación de estudiantes por las calles de Santiago.

de 47 pabellones prefabricados construido para albergar a los peregrinos que visitaban Santiago durante el Año Santo, funcionó como residencia universitaria varios años. Actualmente se encuentra cerrado —con el consiguiente deterioro de sus instalaciones— a excepción de tres pabellones que utiliza la Universidad para albergar a los postgraduados, y dos pabellones destinados a la Policía Nacional.

La gran demanda de viviendas durante el curso ha hecho de Santiago el paraíso de la especulación. Los contratos son de temporada, y no están acogidos a la Ley de Arrendamientos Urbanos. Al inicio de cada curso, los propietarios suben sistemáticamente los precios y ponen en alquiler todo tipo de habitáculos: desde buhardillas hasta sótanos.

Este año los alquileres subieron desorbitadamente —más de 5.000 pesetas en algunos casos— sin que

ninguna autoridad moviera un dedo para evitarlo. Tras una asamblea de distrito se convocó, mediante una coordinadora abierta formada por

La absoluta indiferencia del rector a las reivindicaciones estudiantiles hizo que cambiase el cariz de la lucha. Se programaron varios encie-

La policía no se andaba por las ramas. Una de las conversaciones interceptadas entre las patrullas decía: "La consigna que hay... es contundencia, contundencia..."

estudiantes independientes, organizaciones y partidos de izquierda, una manifestación legal en la que participaron unas dos mil personas, a pesar de la oposición de la nacionalista ERGA (Estudiantes Revolucionarios Galegos) que intentó boicotear la asamblea de forma abiertamente provocadora.

ros a los que respondió el rector llamando a la policía. En la manifestación la policía actuó a la vieja usanza. Santiago apareció totalmente tomado. A pesar de todo, continuaron las manifestaciones y asambleas masivas. La combatividad era enorme. Parte del profesorado universitario se definió pública-

mente en favor de las exigencias de los estudiantes y de su lucha. En La Coruña, la Escuela de Arquitectura se declaró en paro. El día 27 quedó fijado como jornada de lucha.

LAS MANIOBRAS DEL RECTORADO

Debido a la gran presión ejercida, el Rectorado ha abierto el comedor universitario y ha prometido la creación de becas para el comedor. A pesar de todo, resulta insuficiente. El sistema de bonos elegido para su funcionamiento, así como la gestión al margen del alumnado, son un nuevo insulto a los intereses de los estudiantes.

Mientras tanto, la lucha prosigue. A la reducción de los precios de los pisos y la creación de servicios universitarios se han sumado dos nuevos objetivos: la retirada de la policía de la Universidad y la dimisión del rector, por su actuación fascista. Permitió la entrada de la policía en la Universidad —hecho que no ocurría desde la muerte de Franco—, con el consiguiente deterioro para el funcionamiento de la vida universitaria, además de crear un peligroso precedente de lo que puede ser en el futuro el proceder de las autoridades académicas de la derecha ante la presión estudiantil. Es una línea de conducta que, junto con la implantación de la nueva Ley de Autonomía Universitaria, convertirá la Universidad en una institución a imagen y semejanza de la democracia recortada que tenemos que sufrir en toda la sociedad, bajo el dominio de UCD.

La importancia de esta lucha para el Movimiento Estudiantil es enorme. La solución del conflicto no parece que vaya a ser fácil: la última respuesta del rectorado a las peticiones estudiantiles ha sido el cierre de la Universidad compostelana durante el pasado fin de semana. La lucha aumenta. En importantes sectores de estudiantes se interpreta la presente actitud de lucha como un cambio de rumbo, como un salir del letargo en que se hallaba sumida la Universidad. ■

Daniel Soutullo